



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

**Mejor gestión pública para dinamizar el control del tráfico ilícito
de drogas, en un terminal marítimo del Perú, 2023.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Cabrejos Minchan, Jefferson Edu (orcid.org/0000-0002-1187-1288)

ASESORES:

Mg. Alban Villarreyes, Victoria Amanda (orcid.org/0000-0001-8077-3860)

Dr. Alarcon Llontop, Luis Rolando (orcid.org/0000-0001-9912-1299)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

PIURA – PERÚ

2024

Dedicatoria

A Dios mi Señor, por ser mi guía y protección en todo camino. A mis padres, por abrir las puertas necesarias para mi desarrollo profesional mediante su esfuerzo constante. A Jonnathan por el ejemplo de fortaleza, y adopción del enfoque de perseguir tus sueños. A Cristhian, que Dios tenga en su gloria, que me enseñó que, sin importar la situación, jamás renuncies a tus objetivos. A Allison, mi compañera de vida, quién con su ternura e inocencia me permite minimizar y solucionar todo problema contribuyendo a mi crecimiento constante. A Adriana, Khaleesi y Cristina por ser el nexo más fuerte de unión en el hogar.

Agradecimiento

La presente tesis de investigación se realizó gracias a la participación de muchas personas, por lo que quiero agradecer personalmente a mis asesores Mg. Victoria Alban y Dr. Luis Alarcón, por la paciencia en el desarrollo del trabajo; A los profesionales, que permitieron la validación, corrección y aportes de todo tipo al presente trabajo de investigación; A la Intendencia de Aduana de Paita por el apoyo, permisos, opiniones y datos; A mis amigos y familia por el apoyo moral; Y a todos los involucrados que con su granito de arena permitieron el desarrollo del presente. Por todo, espero de corazón que Dios los bendiga.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ALBAN VILLARREYES VICTORIA AMANDA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR

VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "MEJOR GESTIÓN PÚBLICA PARA DINAMIZAR EL CONTROL DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS EN UN TERMINAL MARÍTIMO DEL PERÚ, 2023.", cuyo autor es CABREJOS MINCHAN JEFFERSON EDU, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 10 de enero del 2024.

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ALBAN VILLARREYES VICTORIA AMANDA DNI: 03832991 ORCID: 0000-0001-8077-3860	Firmado electrónicamente por: ALBANVV el 10-01- 2024 08:56:45

Código documento Trilce: TRI - 0729466





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CABREJOS MINCHAN JEFFERSON EDU estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR

VALLEJO SAC - PIURA, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "MEJOR GESTIÓN PÚBLICA PARA DINAMIZAR EL CONTROL DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS EN UN TERMINAL MARÍTIMO DEL PERÚ, 2023.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
JEFFERSON EDU CABREJOS MINCHAN DNI: 70310477 ORCID: 0000-0002-1187-1288	Firmado electrónicamente por: JCABREJOSMIN el 1001-2024 10:44:17

Código documento Trilce: TRI - 0729422



Índice de contenidos.

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	iv
Declaratoria de Originalidad del Autor	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras	viii
Resumen.....	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra, muestreo	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	16
3.5. Procedimientos	18
3.6. Métodos de análisis de datos	19
3.7 Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS.....	21
V. DISCUSIÓN.....	33
VI. CONCLUSIONES.....	40
VII. RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS	42
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Validación de expertos.</i>	17
Tabla 2. <i>Cumplimiento de objetivos.</i>	21
Tabla 3. <i>Eficiencia del control del tráfico ilícito de drogas.</i>	21
Tabla 4. <i>Casos positivos en hallazgo de drogas.</i>	22
Tabla 5. <i>Análisis y percepción de cantidad de droga incautada a la fecha.</i>	22
Tabla 6. <i>Percepción sobre número de inspecciones diarias.</i>	23
Tabla 7. <i>Planificación prospectiva.</i>	25
Tabla 8. <i>Retroalimentación laboral.</i>	26
Tabla 9. <i>Innovación en el trabajo.</i>	27
Tabla 10. <i>Uso y aprovechamiento de recursos.</i>	27
Tabla 11. <i>Contratación Recurso Humano.</i>	28
Tabla 12. <i>Satisfacción de los trabajadores: Eficiencia Operativa.</i>	31
Tabla 13. <i>Mejora de procesos administrativos. Eficiencia administrativa.</i>	31
Tabla 14. <i>Correlación de variable: Hipótesis General.</i>	32
Tabla 15. <i>Tabla de operacionalización de variables.</i>	55
Tabla 16. <i>Matriz de Consistencia.</i>	99

Índice de figuras

Figura 1. Diseño de investigación.....	14
Figura 2. Barreras de Trabajo.....	23
Figura 3. Proceso General Control de Drogas.....	24
Figura 4. Trabajo coordinado interinstitucional.	25
Figura 5. Evaluaciones de Nivel de Desempeño.....	26
Figura 6. Capacitación Tecnológica.	28
Figura 7. Puntos críticos de Gestión.....	29
Figura 8. Oportunidades de mejora para dinamizar el control de drogas.	30
Figura 9. Evaluación por juicio de expertos 1.....	66
Figura 10. Evaluación por juicio de expertos 2.....	72
Figura 11. Evaluación por juicio de expertos 3.....	78
Figura 12. Evaluación por juicio de expertos 4.....	84
Figura 13. Evaluación por juicio de expertos 5.....	90
Figura 14. Solicitud de investigación.....	96
Figura 15. <i>Consentimiento informado UCV.</i>	97
Figura 16. <i>Reporte Similitud Turnitin.</i>	100
Figura 17. <i>Alfa de Cronbach V1.</i>	101
Figura 18. Alfa de Cronbach V2.....	102

Resumen

La Intendencia de Aduana de Paita es la representación en Piura de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, por lo tanto, es la entidad encargada de efectuar el control y facilitación comercial en su jurisdicción. El gran problema con que debe lidiar, por deficiencias en la gestión, es el tráfico ilícito de drogas en el terminal portuario de Paita. Por esto el presente trabajo planteó como objetivo general de investigación: Determinar una mejor Gestión Pública por la Aduana de Paita para dinamizar el control de tráfico ilícito de drogas en el Terminal Portuario. Para analizar la situación actual de la entidad se realizó una investigación básica no experimental tipo descriptiva-correlacional simple, se utilizó la encuesta, y como instrumento, 02 cuestionarios para recolectar información en una población conformada por 80 trabajadores. Así se logró establecer una relación positiva entre las variables de estudio y determinar que son 09 puntos críticos que dañan los resultados de la gestión actual, logrando así determinar una mejor gestión pública en base a nuevas oportunidades de mejora que sentará las bases de un nuevo ciclo de mejora continua para dinamizar el control de las drogas ilícitas que circulan por el terminal portuario de Paita.

Palabras Clave: Gestión Pública, Control Aduanero, Tráfico de Droga, Dinamización, Eficiencia.

Abstract

The “Intendencia de Aduana de Paita” is the representative in Piura of the National Superintendency of Customs and Tax Administration and is therefore the entity in charge of trade control and facilitation in its jurisdiction. The major problem it has to deal with, due to deficiencies in its management, is illicit drug trafficking in the Paita port terminal. For this reason, the general objective of the present study was to determine a better public management by the Paita Customs Office in order to boost the control of illicit drug trafficking in the Port Terminal. In order to analyze the current situation of the entity, a simple descriptive-correlational non-experimental basic research was carried out, using a survey and 02 questionnaires as an instrument to collect information from a population of 80 workers. Thus, it was possible to establish a positive relationship between the study variables and determine which are 09 critical points that damage the results of the current management, thus determining a better public management based on new opportunities for improvement that will lay the foundations for a new cycle of continuous improvement to boost the control of illicit drugs that circulate through the Paita port terminal.

Keywords: Public Management, Customs Control, Drug Trafficking, Dynamization, Efficiency.

I. INTRODUCCIÓN

En un contexto internacional, Veenstra & Heijmann (2022) sustentan que la gestión administrativa que realizan las aduanas es determinante en el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 de la ONU en el ámbito comercial. A su vez Reyes et al. (2018) expresan que las aduanas son un ente, que no sólo se encargan de hacer gestión administrativa a través del cobro de tributos, sino que incorpora a esta tarea la importancia de brindar un servicio público, a través de gestiones estatales como la facilitación comercial, control aduanero y fiscalización, así Hu et al. (2023) indican que existen brechas entre la eficiencia de las gestiones de aduanas en el mundo, y que se producen debido a simplificación de procesos, mejoras tecnológicas, cooperación entre países, desarrollo económico y mejora de capacidades internas.

Álvarez (2020) permite inferir que la entidad encargada de promover mejoras tanto en seguridad como facilitación para el comercio en el Perú es la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, mediante su gestión por vía aérea, terrestre y marítima dentro del territorio nacional. De otro lado, La Noire (2020) cuenta como SUNAT, en los años 2018-2019, respondiendo a las nuevas exigencias del comercio mundial, adoptó medidas necesarias para ajustar su legislación aduanera a estándares internacionales, modificando incluso normas legales como Ley General de Aduanas, Reglamento de la Ley General de Aduanas y Tabla de Sanciones. Sin embargo, Manríquez & Pastor (2019) dejan entrever que Europa, EE. UU. y otros países Latinoamericanos siguen un proceso de reforma en la gestión de políticas antidrogas, siendo Perú y su gestión, a diferencia, un país encaminado al retroceso con respecto a contribuir en fomentar maneras de erradicar este delito a través del trabajo conjunto de sus entidades competentes.

Alvarado y Tenenbaum (2020) indican que, por el crecimiento y naturaleza de los homicidios y crímenes, Latinoamérica es la región con más violencia en el mundo. Según UNODC (2019) en su estudio global sobre homicidio, resalta cómo el tráfico de drogas contribuye ampliamente al crecimiento mundial de asesinatos y crímenes. UNODC (2023) en su reporte anual de drogas expresa que la cocaína en el Perú sale a través de la Costa del Pacífico por vía marítima hasta Ecuador, y por fronteras orientales hasta Bolivia y Brasil, incluso por vuelos ilícitos.

Armijos & Medina (2019) afirman que el narcotráfico utiliza las vías marítimas como medio de transporte principal, resaltando que la cocaína que proviene de los países andinos enviada a América del Norte y Europa es por mucho, la actividad delictiva más lucrativa siendo la cocaína la sustancia de esta categoría más demandada, Vásquez (2021) aclara también en su investigación la magnitud de la rentabilidad y grandes ganancias que conlleva el negocio del narcotráfico. Por otro lado, Zevallos et al. (2023) explica cómo Perú es clave en el tráfico ilícito de drogas a nivel mundial, identificándolo como el principal productor del insumo hoja de coca y como el segundo productor de cocaína del mundo.

Sampo (2019) aclara que incluso en tiempos de pandemia COVID-19, los cárteles tenían la logística necesaria para seguir realizando envíos ilícitos y satisfacer la demanda mundial, usando una nueva ruta marítima como distractor, África Occidental, un destino atractivo para los traficantes latinoamericanos debido al deficiente control, la finalidad era usar África como zona de acopio para el posterior consumo o tráfico hacia Europa. Rodríguez (2020) aclara que la ubicación estratégica del Perú de cara al Pacífico lo dota de un puesto “privilegiado”, como origen para envíos de cargas importantes a cualquier parte del mundo por vía marítima, siendo también un país de tránsito de envíos ilícitos procedente de países con sofisticados cárteles como México y Colombia. Complementando Oliver (2020) expresa que cada país es conocido por su producto y para él, México y Colombia son “cocaína” en estado puro. Echeverry et al. (2023) expresa que los principales métodos de envío de drogas por medio marítimo son las modalidades Go fast (22%), depósitos ilegales (17%), contenedores (11%), caletas y embarcaciones.

Torres (2019) indica que el puerto de Paita ocupa segundo lugar en importancia en el Perú luego del puerto del Callao; Y que aquí arriban gran cantidad de barcos con bandera nacional e internacional. Por esto Dávila (2019) muestra que Paita debido a su gran movimiento de carga hacia el extranjero, posición estratégica y deficiente control es un importante punto de interés para las redes criminales interesadas en burlar el control. OSITRÁN (2023) denomina a Paita como principal puerto del norte, el cuál moviliza gran cantidad de contenedores, además el puerto muestra un constante crecimiento en el indicador “naves atendidas”, con promedio actual de 45 naves/mes en el 2022, en comparación al 2021 con 40 naves/mes.

Por tanto, debido a las tendencias en gestión de aduanas del mundo, al enfoque constante de usar puertos marítimos por narcotraficantes, al aumento constante de la demanda mundial de la cocaína, al tráfico interminable de drogas y su rentabilidad, a la posición estratégica y crecimiento constante del puerto de Paita, es importante analizar el actuar de la Administración Aduanera peruana para responder la interrogante ¿Una mejor Gestión pública permitirá dinamizar el control del tráfico ilícito de drogas en el Terminal Portuario de Paita, 2023?

Citando a Fernández (2020) logramos identificar 4 tipos de justificación de nuestra investigación: teórica, metodológica, práctica y social. La justificación teórica se fundamentó en el aporte de los resultados obtenidos del análisis de una situación real, resaltando la relación entre las variables gestión pública y control del tráfico ilícito de drogas dentro de un terminal marítimo, mostrando sus dimensiones y el impacto mutuo entre sí. El fundamento práctico radicó en que los resultados obtenidos servirán para mitigar problemas en la entidad pública analizada. En el aspecto metodológico, se utilizará como base para futuras investigaciones mediante los datos recopilados en sus instrumentos. Por último, el fundamento social radicó en que las entidades públicas encargadas de realizar gestión en la lucha contra el tráfico de drogas puedan brindar un mejor servicio a los usuarios del comercio y mejorar la calidad de vida y seguridad de la población en general.

Por esto, la presente investigación tiene como objetivo principal: Determinar una mejor Gestión Pública por la Aduana de Paita para dinamizar el control de tráfico ilícito de drogas en el Terminal Portuario de Paita; Los objetivos específicos son: 1. Diagnosticar la situación actual de la gestión en control de tráfico ilícito de drogas por la Aduana de Paita; 2. Reconocer los puntos críticos de la gestión en control de tráfico ilícito de drogas por la aduana de Paita; 3. Identificar oportunidades de mejoras de gestión para dinamizar el control de tráfico ilícito de drogas, 4. Evaluar la viabilidad de una nueva gestión pública en la Aduana de Paita.

Se propone como Hipótesis general de investigación: H_i : Existe una relación estadística significativa entre las variables Gestión Pública y el Control de Tráfico del Ilícito de drogas por la Aduana de Paita y como H_o : No existe una relación estadística significativa entre las variables de investigación.

II. MARCO TEÓRICO

Como antecedentes en ámbito internacional Fabio (2020) manifiesta en su análisis que el enfoque moderno de las aduanas centra su gestión en la facilitación comercial y fomento de las relaciones aduaneras a nivel mundial. Por eso Van Trang (2023) expresa como debido al aumento del comercio internacional las aduanas mundiales tienen el reto de innovar para mejorar el control sin dejar de lado la facilitación comercial, frente a eso propone que la gestión de riesgos es el óptimo camino. Un claro ejemplo es Vietnam, un país que busca aplicar este modelo esperando conseguir el enfoque de aduanas inteligentes a través de la transformación digital. También, Moodley & Gumede (2023) y Nazarko & Fedotov (2023) hablan de Sudáfrica y Ucrania respectivamente, países que buscaron reestructurar mediante innovación, transformación digital y modificación de su legislación aduanera a razón de acoplarse a las nuevas exigencias mundiales. En su estudio Shpak et. Al (2020) propone un modelo de unificación de las estructuras aduaneras en Europa basándose en el enfoque de adoptar las buenas prácticas de las aduanas modelo: Francia, Alemania, Países Bajos, Lituania y Polonia. Se basa en la idea de articular conceptos de control, seguridad, legislación, gestión, comunicación, información, estadística y cooperación internacional.

Taghvaei et. Al (2021) en su investigación permiten conocer la realidad con respecto a la preocupación de la Organización Mundial de Aduanas – OMA y de su Consejo de Cooperación Aduanera – CCA por fomentar en los países la tendencia en adoptar aduanas modernas para contribuir al desarrollo sostenible del mundo mediante la aplicación de convenios aduaneros. Por otro lado García & Chávez (2022) analizaron la importancia de dos Acuerdos entre países para combatir el tráfico ilícito de drogas por vía marítima, uno Multilateral entre España, Italia y Portugal y un Bilateral entre Colombia y EE.UU. Define a los acuerdos como una herramienta de gestión resultante del Convenio de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y sustancias Psicotrópicas, que permiten agilizar la intervención de buques y embarcaciones ilícitas y aumentar la efectividad del control marítimo, mejorar capacidad de detección, localizar sospechosos, mejorar materia técnica, económica, y operativa.

Ávila & Ramírez (2022) plantearon determinar los factores que motivan el tráfico de sustancias ilícitas, tomando como muestra a Ecuador, Colombia, México y Perú, concluyeron que es motivado por temas económicos y que acarrea consecuencias como violencia, exclusión, inseguridad, pérdida de territorio y afecta la calidad de vida de la población. Por su lado César & Ventura (2019) analizan la situación de Brasil y Argentina, posicionándolos como los primeros puestos en consumo de cocaína a nivel mundial. Además, estos países cuentan con presencia de redes criminales extranjeras en sus territorios y sirven de puntos clave para el flujo de tráfico terrestre y marítimo de la cocaína. Stipel & Serrano (2018) estudian a Bolivia y su intento fallido de hacer frente al narcotráfico a través de distintas políticas de represión, además identifican problemas como: consumo y producción de cocaína y un desacuerdo con las políticas internacionales antidrogas por no estar ajustadas a su realidad, concluyendo que el problema principal del país no son las drogas si no, su gestión que funciona y actúa bajo una inadecuada legislación.

Pérez (2018) en su estudio realizado en Bogotá, Colombia tuvo como objetivo mostrar un diagnóstico general sobre la situación de las formas de tráfico ilícito de estupefacientes por vía marítima, identificando como principales modalidades de envío: el Rip off, contaminación de carga, acondicionamiento de estructura de los contenedores o de las embarcaciones que los trasladan, la contaminación en las estructuras subacuáticas de las naves marítimas. Recomienda la contratación de personal más capacitado para las operaciones, adquisición de tecnologías, uso del control no intrusivo y garantía de la seguridad de la información.

Por su lado Guzmán (2020) habla de la relevancia de Colombia en el tráfico de la cocaína gracias a sus organizaciones criminales, su ubicación y salida hacia el Océano Pacífico y Atlántico, recomienda que la intervención de la Armada Nacional puede respaldar la seguridad para la población contribuyendo a mejorar la eficiencia en la lucha contra el narcotráfico. Complementando León (2022), comenta como las organizaciones criminales se encuentran en constante innovación para burlar los mecanismos de control. Identifica que las mayores cantidades de envíos son hacia Europa, y que Ecuador es la principal vía de distribución. Finalmente recomienda dotar de mejor equipamiento a las administraciones marítimas para un mejor control en altamar.

Muñoz (2019) en su artículo plasmó analizar la implementación de nuevas tecnologías para facilitar el comercio exterior en Chile, resaltó la importancia de una buena gestión para la adquisición e implementación de nuevas tecnologías, identificó como beneficios: inspecciones más rápidas, menos demoras, disminución de costos tanto para Administración Aduanera como para usuario del comercio exterior, facilitación comercial, eficiencia del control. Por su lado Arrias et al. (2019) buscaron formular acciones estratégicas en ciencias, política e innovación para mejorar la gestión ejercida contra el tráfico ilícito de drogas en Venezuela, resaltando que la adquisición de tecnologías e innovación son herramientas que permiten un aumento de la productividad y el desarrollo del bienestar social.

Entre los antecedentes nacionales de investigación Del Castillo (2017), planteó como objetivo determinar las frecuencias de casos positivos en tráfico ilícito de drogas en el terminal marítimo del Callao, concluyó que se aumentó la eficiencia del trabajo mediante un proceso de análisis de contenedores de riesgos para ser luego sometido a inspecciones de control intrusivo y un control no intrusivo mediante el uso de un escáner. Además, recomienda acciones como patrullaje marítimo e inspecciones de naves para disminuir la capacidad de respuesta de las organizaciones criminales. Por su parte Quevedo (2018), planteó describir el control aduanero en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas en la Aduana Marítima del Callao. Concluyó que la apertura y cierre de contenedores, el control no intrusivo por escáner y la inspección de mercancías son los métodos de inspección utilizados con excelentes resultados; La contratación de personal ha mejorado tiempos en demora; Y, por otro lado, nos indica que la desagrupación de un equipo de acción conformado por aduanas, policía y Embajada Americana causó una disminución en la cantidad de inspecciones realizadas, y por ende disminución de la productividad.

Dávila (2019) determinó cómo contribuye la aplicación de inspección no intrusiva en el puerto del Callao, acotando que ésta reduce el número de inspecciones de las mercancías, pero aumenta su eficacia, contribuyendo para un mejor control, por lo tanto, recomienda ser más riguroso. Por su lado Gallo (2018) expresó como objetivo eliminar el daño asociado al reconocimiento físico de mercancías que se embarcan por el puerto del Callao, explicando que existen contenedores que tienen un tratamiento especial de refrigeración que hace imposible realizar su apertura

dentro del puerto, esto dificulta su control convirtiéndolo en un objetivo interesante a ser usado como medio de envío de sustancias ilícitas. Concluyó que el control no intrusivo aporta: mejora de tiempos, disminución de costos, mayor eficiencia del trabajo, agilización comercial, conservación de la carga. Es así que, Cañari & Ramón (2020) recomiendan que autoridades como La Autoridad Portuaria Nacional, a través de la inversión extranjera, El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, con los Tratados de Libre comercio y La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, mediante sus leyes, deben exigir la presencia de escáner de inspección en terminales marítimos.

Caro et. Al (2018) buscó optimizar el control aduanero en las instalaciones de un control fronterizo terrestre - Tacna, empleando modelos de sistemas y herramientas tecnológicas. Planteó que el aumento anual de vehículos y pasajeros que transitan por la frontera genera una sobrecarga de trabajo al momento de realizar inspecciones manuales, por eso es vital alcanzar un mayor grado de simplificación y automatización de los procesos aduaneros para disminuir tiempos de inspección, mediante el uso de tecnologías. Por su lado Valdivia (2021) resalta la importancia de la Gestión de Riesgos en Aduanas y el mejorar los métodos para recopilar, guardar, generar y transmitir información (Gestión de información). Recomienda promover la mejora continua e innovación para mejorar la gestión.

Champa (2022) indicó como objetivo de su investigación determinar cómo los recursos de la Autoridad Marítima Nacional resultan eficaces para la lucha contra el tráfico ilícito de drogas en el puerto del Callao. Concluyó que la División de Capitanías – DICAPI, tiene la facultad de desempeñar funciones de policía marítima, ya que como entidad estatal está considerada dentro del planeamiento estratégico de la Defensa Nacional del Estado. Sin embargo, la realidad es que no cuenta con un sistema de inteligencia estructurado, no cuenta con recursos financieros ni económicos para cumplir con sus funciones, lo cual repercute en una carencia logística por falta de presupuesto y una pobre contribución ante la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, por lo cual recomienda potenciar el poder acción mediante acciones como: patrullaje marítimo, adquisición de equipos tecnológicos y el reforzamiento su sistema de inteligencia.

Asimismo, es Guevara (2022) quien planteó como objetivo analizar la importancia de la información de inteligencia en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. Llegó a la conclusión de que la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional del Perú cuenta con deficiencias como: escasos recursos tecnológicos y limitado acceso a la información de bases de datos de otras entidades con quien podría asociarse como Superintendencia Nacional de Migraciones, Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, Superintendencia Nacional de Registros Públicos, y División de Capitanías limitando el alcance en el desarrollo de unificación de información. Recomienda unificar la investigación, inteligencia y gestión de información dentro de las entidades estatales, por su eficiencia en resultado, para hacer frente al narcotráfico.

Por otro lado, y no menos importante Loayza (2018) planteó en su investigación realizada en un complejo aduanero terrestre en Tacna que la importancia del servicio al usuario y el compromiso por parte de los trabajadores de la institución son bases para el logro de los objetivos. Demostró cómo la gestión ejercida por parte de la Administración Aduanera en sus colaboradores puede impactar positivamente mediante la aplicación de la mejora continua, generando así mediante el fortalecimiento de las capacidades beneficios como : mejor capacidad de respuesta ante ilícitos, mejor sentido de responsabilidad, cumplimiento de plazos y tiempos, capacitación en normas y procedimientos, mayor compromiso en adaptación para uso de tecnologías, concientización en uso de recursos, mejor distribución de infraestructura propia.

El desarrollo de la variable independiente gestión pública sentó sus bases en las siguiente teorías: Teoría de Elección pública, la cual considerando palabras de Mueller (1989) se define como la aplicación de la economía a las decisiones de la Ciencia Política, complementando la idea Niskanen (1971) sustenta que debe evitarse el monopolio burocrático y que las medidas que lo permitan serian: Promover más competencia en el desarrollo de los servicios públicos, promover las contrataciones externas, acceso a mayor información sobre la viabilidad de alternativas de servicios públicos ofertados y un mayor control sobre lo burocrático.

La teoría del neo-taylorismo sostiene simplemente que una mala gestión se relaciona directamente con la propia administración. Además, Martin (1983) y

Peters & Waterman (1982) sostienen que para el neo-taylorismo la ausencia de un sistema adecuado de gestión, ausencia de información de costos y resultados, y el perfil clásico de los representantes públicos son los motivos más resaltantes para conseguir la eficiencia pública. Además, Osborne & Plastric (1998) hablan de la necesidad de reinención del gobierno y las entidades para poder alcanzar la esperada eficiencia, eficacia, y capacidad de innovación.

Además, la teoría de la Agencia según Gimeneo (1997) sustenta que cualquier ente es un conjunto de contratos entre un individuo, el “principal”, que contrata a otro, el “agente” para ejecutar alguna actividad. Según Mayston (1993) manifiesta que definir al individuo principal y al agente es realmente complicado en el sector público. Sin embargo, García (2007) reconoce dos niveles en la relación de agencia: Ciudadanos-políticos-gestores y la relación entre administraciones, resaltando que este tipo de relación entre elementos causa dependencia de uno de ellos a otros tanto en materia de beneficios como de consecuencias.

Con respecto al enfoque conceptual de Gestión Pública Saravia (2018) la define como un conjunto de pasos, acciones o actividades que las entidades del Estado utilizan para cumplir sus objetivos, los cuales están enmarcados por las políticas de Estado (seguridad, planificación, asistencialismo, y regulación de servicios). Por otro lado, Pérez y Barbarán (2021) definen a la gestión pública como el conjunto de pasos, estrategias, mecanismos, elementos que las instituciones públicas consideran pertinentes para el desarrollo de sus tareas y el logro de sus objetivos institucionales. A su vez Vidal et. Al (2021) expresa que una buena gestión de las entidades estatales viene dada mediante la previa elaboración de un plan con una estructura planificada, a fin de no caer en la improvisación poniendo en peligro el éxito de la gestión. Ávila et al. (2022) resalta la importancia de la toma de decisiones en gestión pública para erradicar la improvisación, basada en análisis, formulación de estrategia, ejecución y redefinición. Complementando Artieda et. al (2022) considera que en la actualidad se diseñan políticas, metodologías, herramientas para mejorar la administración pública como planificación estratégica, gestión por procesos, gestión de planes, gestión del talento humano y cultura organizacional.

Blas et. al (2022) Hablan como los gobiernos del mundo incluyendo el Perú ajustan su gestión y toman medidas para establecer políticas públicas con el objetivo de

establecer un Estado moderno, éste debe incluir avances tecnológicos, herramientas digitales, adquisición de dispositivos y capacitación continua que aumenten la eficiencia de los procesos, así mismo Delgado (2022) manifiesta que la modernización de la gestión pública en el Estado por ser una política del mismo, es una obligación que recae en todos quienes forman parte de él. Refiere niveles de gobiernos, entidades públicas, organismos autónomos y la sociedad. Por otro lado, Espinoza (2021) manifiesta que la modernización de la gestión pública en las entidades estatales se centra en lograr aumentar los niveles de eficiencia y eficacia en cuanto atención, transparencia y calidad de servicio a la ciudadanía.

Según Díaz et al. (2019) la opinión pública y la administración deben mantener una relación de intercambio, además sostiene que la nueva administración pública convierte a los ciudadanos en “clientes” y busca generar valor público para ellos, definiéndolo como deseos, percepciones y preferencias políticas de la población. Park et. al (2018), además Orlandini & Ramos (2017) concluyen que la evaluación de la calidad del servicio es un tema ampliamente estudiado en el ámbito científico debido a que se compone de las propias percepciones de cada uno de los individuos. Así, Zouari y Abdelhedi (2021) complementan indicando que la calidad de servicio es primordial para lograr la satisfacción de los clientes, se refieren a este concepto como la verificación interior que hace cada persona con respecto a si sus necesidades fueron cubiertas con la entrega del servicio. Es decir, la percepción que tiene la población sobre lo que las entidades del estado hacen o no por ellas.

En el dimensionamiento de la variable de Gestión pública Alarcón et. Al (2020) expresa que producto de la investigación y su análisis la gestión pública mide su efectividad a través de 4 dimensiones: operativa, estratégica, económica y social.

Tamayo & Fernández (2017) denotan que la dimensión estratégica abarca la formación de políticas públicas territoriales, la definición de la finalidad y las metas estratégicas aplicado a las necesidades de la sociedad para impulsar una buena toma de decisiones. Por otro lado, también definen a la dimensión económica como el enfoque en el uso conciente de los recursos orientados a los resultados generando valor público. De otro lado, Gutiérrez (2017) define como dimensión social a aquella que refleja la calidad de servicio, la entrega del producto y la satisfacción que obtiene en la población, detalla que las entidades públicas deben

encaminar su actuar para satisfacer necesidades y cumplir expectativas de los ciudadanos. Por último, Warner (2017) denomina a la dimensión operativa como aquella enfocada en los procesos organizacionales incluyendo sistemas de documentación, gestión y orientación para el cumplimiento de las funciones.

La segunda variable de investigación el “Control de Tráfico Ilícito de Drogas” sienta sus bases en algunas teorías: la primera la Teoría del comercio Internacional resalta que el intercambio es bueno para las naciones. Según Torres (1987) Adan Smith, David Ricardo y John Stuart sentaron los principios básicos que rigen el intercambio comercial entre países, resaltando que la producción de un bien en un país servirá para abastecer del mismo a otros que no cuentan con este producto de manera natural, ya que les convendría más comprarlo que producirlo. Sin embargo, manifiesta Krugman (1999) el comercio internacional empezó mucho antes desde siglo XV con la visión mercantilista. A su vez Rfrench & Davis (1979) explican que sólo es favorable para un país el comercio internacional si su balanza comercial es positiva, es decir si las exportaciones son mayores a sus importaciones.

Respecto a la teoría proteccionista Pereyra (2014) expresa como la visión mercantilista vinculaba el poderío militar al comercio exterior, a mayor exportaciones mayor ingreso. No tardó la intervención del Estado para asegurar ganancias mediante la exportación que permitan mantener estatus de poder, causando así la aparición de barreras para la importación, subsidios a exportación y aparición de monopolios, por esto Domínguez (2020) sustenta que a raíz de esta realidad aparecen los aranceles y otras medidas preventivas a fin de contrarrestar la competencia extranjera. El gran crecimiento del intercambio de mercancías generó la necesidad de establecer un control en lo que entraba y salía de los países.

Por último, Becker et al. (2004) enfrentan dos teorías relacionadas al tráfico ilícito de drogas alegando sobre la disyuntiva entre seguir el enfoque tradicional de seguimiento y sanción (Teoría de represión de las drogas) o mediante estrategias como la legalización de las drogas y posibilidad de gravar este producto: Teoría económica de los bienes ilegales. Por otro lado, Corchón (2014) define la “teoría económica de contiendas” como una lucha sin tregua entre agentes para la consecución de sus propios objetivos por cualquier medio posible, A Grossman y Mejía (2005) le sirvió esta teoría de contiendas como base para establecer un

modelo entre las interacciones existentes entre el Estado, narcotraficantes y EE. UU., que es un país que brinda constante apoyo en la lucha contra las drogas.

Como definición conceptual del control de tráfico ilícito de drogas citamos a De la Torre y Navarrete (2018) quienes definen al narcotráfico como una categoría del terrorismo, denominándolo una actividad ilícita realizada por organizaciones criminales con fines netamente económicos. Esta actividad convierte a la población civil en instrumento para la comisión del delito aprovechándose de sus niveles de pobreza, además es considerado un factor pesado para la construcción de una sociedad pobre y violenta manifestada en ejecuciones, extorsión y secuestros, por eso Arias (2019) denomina al narcotráfico como un peligro constante para la seguridad mundial, luego de analizar diversas investigaciones concluye que las alianzas entre países, instituciones y políticas aún se encuentran en etapa de formación para poder hacerle frente al narcotráfico, es el control que ejercen los países y sus gobiernos, alianzas internacionales y organizaciones mundiales en contra del narcotráfico, a fin de garantizar la seguridad mundial y menguar las consecuencias de la expansión de este delito. A su vez Niño et al. (2020) lo definen como un delito inteligente que tiene a Latinoamérica como fuente de origen, debido a las rutas intralatinoamericanas que permiten dinamizar el traslado de cocaína desde los lugares de producción hasta Europa por vía marítima.

Antes de dimensionar la variable de Control de tráfico ilícito de drogas, debemos considerar que la presente investigación tendrá lugar dentro de un puerto marítimo, y que tal como lo define La Ley General de Aduanas (2008) el Control aduanero es el conjunto de medidas que adopta la administración aduanera con el fin de hacer cumplir la legislación aduanera dentro del territorio nacional. Al referirse al territorio nacional incluye zonas primarias y secundarias, las cuales incluyen puertos, aeropuertos, terminales terrestres y centro de atención en frontera. Por esto Infantes y Moquillaza (2021) definen a Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria como la entidad pública peruana encargada de cobrar tributos y ejercer función como organismo de control en el territorio nacional. Complementando, el Decreto legislativo N°1241 (2015) que fortalece la lucha contra las drogas, considera a Sunat como la entidad del Estado encargada del control aduanero y de contribuir como entidad de apoyo a la lucha contra este delito.

Por tanto, el control del tráfico ilícito de drogas abarcaría el control que Sunat como entidad supervisora del terminal marítimo ejerce, como dice Arias (2021) las dimensiones deben plantearse considerando siempre el contexto de desarrollo de la investigación. Zamora & Paz (2021) permiten definir la eficiencia del control aduanero como aquella que permite terminar los procesos de manera ágil garantizando seguridad social aprovechando los recursos. Por otro lado, Reyes et al. (2018) habla de la relación de la eficacia entre los procedimientos aduaneros con respecto al control y los delitos que ocurren dentro de un determinado territorio.

A manera de interrelación epistemológica entre las variables citamos a Poret (2007) quien resalta la eficiencia del análisis e interacciones en el ámbito estratégico que realizan las redes criminales del narcotráfico entre sus partes: productores, traficantes, distribuidores y consumidores para lograr sus fines; Y los gobiernos para controlarlos. Por su parte Grossman y Mejía (2005) dejan entrever una relación entre ambos bandos, enroscándolos en una teoría de juegos entre narcotraficantes con los gobiernos y organizaciones que los persiguen, Concluyen Raffo & Segura (2018) como resultado: un ciclo interminable, en el que el “cazador” mediante una buena gestión logra identificar mejores políticas de control y nuevas técnicas para sorprender al narcotráfico, Sin embargo, esto vuelve a provocar una respuesta estratégica por parte de las redes criminales generando así una competencia sin descanso entre ambos bandos: la buena Gestión y el Control del tráfico de drogas.

Según Real Academia de la Lengua Española (2023) se define como Puertos Marítimos al espacio terrestre y aguas marítimas donde los barcos pueden cargar y descargar mercancías, permitiendo realizar las operaciones de tráfico portuario, para lo cual está autorizado por la administración competente. Son espacios importantes para el comercio internacional ya que permiten que los productos lleguen a todo el mundo, además brindan servicios de seguridad, almacenamiento y mantenimiento. A manera de aclaración es importante conocer como Autoridad Portuaria (2018) denomina desarrollo portuario a la relación y vínculos existentes entre ciudad-puerto, agregando que en Paita dicho desarrollo es eficiente debido a que el puerto cuenta con instalaciones de entidades públicas y sector privado dentro de sus terrenos, para el desarrollo de sus competencias e intereses, agrega que dicha relación se solidifica mediante el trabajo conjunto.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

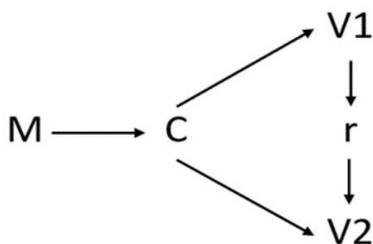
La presente investigación fue de tipo básica ya que buscó establecer cimientos sobre conocimientos preexistentes. Según Esteban (2018) este tipo de investigación sirve de base para otro tipo de investigaciones, ya que busca generar conocimientos nuevos de los fenómenos analizados, sin buscar aplicarla. Además, se resalta que el presente trabajo de investigación clasificó como tipo cuantitativo.

Diseño de investigación

Analizando a Álvarez (2020) el diseño de investigación fue tipo no experimental, al no existir manipulación de ninguna de las variables, y de tipo transversal debido a que se recogió datos en un periodo específico de tiempo. Por otro lado, Sampieri & Mendoza (2018) define como descriptiva a aquel tipo de investigación que define a las variables, las mide y detalla sus características a fin de especificar propiedades y características de conceptos, fenómenos o hechos en un contexto para mostrar con precisión las dimensiones del problema o fenómeno. Además, gracias a Medina & Gonzales (2021) denominamos correlacional al tipo de investigación que busca establecer una interrelación entre las variables de estudio, concluyendo así que la presente investigación fue de tipo descriptivo– correlacional simple.

Figura 1.

Diseño de investigación.



M: Muestra

C: Recolección de datos

V1: Variable 1.

V2: Variable 2

r: Relación de variables.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Gestión Pública (ver detalle anexo 01).

Escala de medición: Medida con escala de tipo ordinal.

Variable 2: Control de Tráfico Ilícito de drogas (ver detalle anexo 01).

Escala de medición: Medida con escala de tipo ordinal.

3.3. Población, muestra, muestreo

Población

Arias y Covinos (2021) manifestaron que la población es un conjunto de individuos que comparten entre sí características similares relacionadas con el espacio y el tiempo, y que además comparten un problema de tipo científico. En el presente caso, la población que fue objeto de estudio estuvo conformada por 80 trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria.

Como **criterio de inclusión** se consideró a aquellos trabajadores que desempeñaron funciones relacionadas directamente con los procesos de gestión y operación dentro del Puerto de Paita en el ámbito aduanero.

Como **criterio de exclusión** se evitó considerar a aquellos trabajadores que se encontraron de vacaciones o licencias, o que laboraron en la entidad de estudio, pero sin verse directamente involucrados con los procesos que realiza aduanas dentro del terminal portuario.

Muestra

Juárez & Torres (2022) Definen a la muestra como una parte representativa del total, que se disgrega del total para ser evaluada. Expresan que debe reunir las condiciones de brindar información valiosa y tener intención de colaborar con el autor. En el presente trabajo la población total fue igual a la muestra, es decir se realizó un estudio tipo censal.

Muestreo

Hernández y Mendoza (2018) define al muestreo como la estrategia utilizada para selección, recolección y análisis de una muestra finita de la población. En el

presente trabajo no fue necesario la realización de un muestreo debido a que se trabajó con el total de la población, es decir el 100%.

Unidad de análisis

Se procedió a considerar a cada uno de los 80 trabajadores de la Intendencia de la Aduana de Paita, que estaban relacionados directamente con los procesos de gestión y procesos operativos en el Puerto de Paita – Piura.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Técnicas

Hernández & Duana (2020) definen a la recolección de datos como la medición necesaria para la obtención de un conocimiento científico, ya que permiten la obtención de información útil para dar respuesta a la pregunta de investigación. La técnica de recolección de información que se aplicó fue la encuesta, además se obtuvo información del panorama general del proceso de control de drogas.

Instrumentos

Se utilizó el cuestionario. Cisneros et al. (2022) lo define como un instrumento de preguntas organizadas y específicas que permite medir variables. Se aplicó un cuestionario por cada variable, compuestos por 27 y 11 preguntas cerradas respectivamente. Se utilizó la escala de Likert para el análisis de información de las variables gestión pública y control de tráfico ilícito de drogas.

Validez

Se trabajó con tres tipos de validación, presentados a continuación:

Validez de Contenido

Ambos cuestionarios fueron sometidos a evaluación por 05 especialistas en Gestión Pública, quienes fueron los encargados de determinar su viabilidad, fue analizado a través de un control minucioso de cada uno de sus ítems, midiendo el grado de relación e impacto con cada variable y aportando con su puntuación y correcciones necesarias para el perfeccionamiento del instrumento correspondiente.

Tabla 1.*Validación de expertos.*

N°	EXPERTO	EXPERIENCIA	DICTAMEN
1	José Donald Gutiérrez Vega	Doctor – 2 años	APROBADO
2	Carlos David Seytuque Millones	Magister – 5 años	APROBADO
3	Mary Carmen Ramírez Flores	Magister – 5 años	APROBADO
4	Yuliana Raquel Mendoza Silva	Magister – 2 años	APROBADO
5	Katherine Juárez Domínguez	Magister – 2 años	APROBADO

Validez de criterio

Las dos variables en estudio se encuentran bien estructuradas gracias al soporte que reciben del marco teórico. Cada una de ellas cuenta con sus respectivas dimensiones e indicadores. La variable “Gestión Pública” consta de 04 dimensiones y 13 indicadores, que fueron obtenidos en gran porcentaje gracias a instrumentos de Alarcón et. Al (2020), Tamayo & Fernández (2017), Gutiérrez (2017) y Warner (2017). Por otro lado, la variable “Control de tráfico ilícito de drogas” cuenta con 02 dimensiones y 06 indicadores, mismos que fueron obtenidos en gran porcentaje gracias a los aportes de Zamora & Paz (2021) y Reyes et. Al (2018).

Validez de constructo

Con respecto a la validez de la conceptualización de las variables, se resalta que ambas se encuentran respaldadas por autores citados previamente, este tipo de validación es el último complemento del contenido y criterio para la formación de una base sólida que motive la guía, aplicación y ejecución de los instrumentos. La primera variable “Gestión pública” se definió en base a los enfoques conceptuales de Saravia (2018), Pérez y Barbarían (2021), Vidal et. Al (2021), Ávila (2022) Y Artieda et. Al (2022). A su vez la variable 2 “Control de tráfico ilícito de drogas” tomó como base conceptos de La Torre & Navarrete (2018), Arias (2019) y Niño et. Al (2020). Cada variable tiene una estrecha relación entre sus conceptos y sus dimensiones e indicadores, aspecto que garantiza dicha validez.

Confiabilidad

Apoyándonos en Lobos et. Al (2022) se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach por variable para conocer la confiabilidad del instrumento de recolección de datos, y si el resultado fuese el mismo en caso de aplicarlo repetidas veces. La prueba de confiabilidad por variable: Gestión Pública y Control de tráfico ilícito de drogas, arrojó un coeficiente estadístico de 0.857 y 0.830 respectivamente, lo cual significa que el grado de confianza del instrumento clasificó como excelente.

Fórmula del Alfa de Cronbach:

$$\alpha = \frac{k}{k - 1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

α : Alfa de Cronbach
 k : Número de ítems
 V_i : Varianza de cada ítem
 V_t : Varianza del total

3.5. Procedimientos

a) Modo de recolección de datos:

Se realizó de la siguiente manera:

- Se coordinó con el responsable de la institución, el Intendente de Aduana de Paita, para la respectiva aplicación de los instrumentos.
- Se elaboró los 02 instrumentos de recolección de datos (cuestionarios)
- Se realizó la validación de contenido de los instrumentos, y luego de aplicados se sometieron a una prueba de confiabilidad.
- Se realizó la impresión correspondiente de la cantidad necesaria de ambos instrumentos para los 80 colaboradores.
- Se aplicó los instrumentos en tres fechas distintas debido a la intermitencia de horarios de los colaboradores.

b) Control de variables:

- Se realizaron las pruebas de validez y confiabilidad
- Se consideró como aspectos éticos: beneficencia, autonomía, justicia y no maleficencia.

c) Coordinaciones institucionales

- Se agendó cita presencial con el intendente de la Aduana de Paita y Supervisor del equipo encargado del control de drogas, se explicó el proceso de investigación a detalle aclarando las limitaciones, y se solicitó el permiso necesario a través de una carta de aprobación de investigación, obteniendo la aprobación mediante la firma correspondiente, adjuntada en anexos.

3.6. Métodos de análisis de datos

Generación de datos: Con la información obtenida de los instrumentos por cada variable (Gestión pública y Control de tráfico ilícito de drogas) se generó una base de datos. Se utilizó el programa SPSS v.26 para realizar cálculos estadísticos, y Microsoft Excel 2016, para representarlos en gráficos, tablas y relacionarlos.

Herramienta estadística: Se utilizó el análisis de correlación Rho de Spearman para establecer una relación simple entre las variables de estudio.

Tipo de análisis: La investigación se basó en estadística descriptiva e inferencial. Para aclarar Mayorga et al. (2020) explica que la estadística descriptiva es aquella que busca expresar de manera concisa y resumida datos obtenidos a partir de un estudio, Ramírez y Polak (2019) denominan a la estadística inferencial como aquella que busca establecer conclusiones de la población a partir de la información obtenida. Además, por el diseño de investigación, se realiza el análisis bivariado y cuantitativo.

Visualización de datos: Se hizo mediante tablas de agrupación de resultados y gráficos de barras generados por el aplicativo Microsoft Excel 2016.

Interpretación de los datos: Basado en los protocolos de un análisis correlacional simple para la respectiva contrastación de hipótesis y para llegar a las interpretaciones de los datos en concordancia con los objetivos.

3.7 Aspectos éticos

El presente trabajo de investigación respetó la propiedad intelectual de todos los autores, trabajando bajo las normas del reglamento APA en su 7ma edición. Además, sentó sus bases en los 04 principios éticos señalados en la guía de vicerrectorado RVI N°062-2023-VI-UCV, de fecha 16 de marzo del 2023:

Autonomía: El tema, la entidad de estudio, método y procedimientos del trabajo relacionado con la “Gestión pública y dinamización del control del tráfico ilícito de drogas en un terminal marítimo” fue elegido de manera voluntaria, sin ningún tipo de factor externo que motive esta elección por conveniencia. Las personas que colaboraron con el desarrollo de la investigación, en todo momento fueron conscientes, e informados de su libertad de preguntar y aclarar cualquier duda al respecto o desistir en su participación sin importar el momento de su decisión.

No maleficencia: El trabajo no estuvo orientado ni guiado a generar daños a ningún participante del presente informe. Se aclaró que no se corre el riesgo de represalias por la participación y que, para garantizar la tranquilidad de los colaboradores, se mantuvo en anonimato los datos personales de los trabajadores de la Intendencia de Aduana de Paita.

Beneficencia: El propósito de esta investigación sin fines de lucro, además de lo señalado en su justificación, busca directamente beneficiar a la entidad en estudio identificando oportunidades de mejora para sus procesos; A la población procurando una mejora en la calidad e integridad de vida por la contribución en la solución de problemas sociales; Y a la sociedad investigadora, por la contribución al conocimiento científico general.

Justicia: Se garantizó la confidencialidad y transparencia de los datos obtenidos. Además de resaltar que la presente busca contribuir con dinamizar el control de un delito de interés nacional, como son las drogas, contribuyendo así al fomento y respeto por el valor de la justicia en todo su esplendor.

El formato que detalla los aspectos de ética y voluntaria participación de los colaboradores se encuentra detallados en los anexos del presente informe.

IV. RESULTADOS

Luego de haber recopilado la información a través de nuestros cuestionarios en la Intendencia de Aduana de Paita, se obtuvo los siguientes resultados:

En el objetivo específico 1: Diagnosticar la situación actual de la gestión en control de tráfico ilícito de drogas por la Aduana de Paita.

Tabla 2.

Cumplimiento de objetivos.

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	TOTAL
FRECUENCIA	11	24	21	14	10	80
PORCENTAJE	14%	30%	26%	18%	13%	100.0%

Interpretación: La tabla N°2 muestra que la percepción de los colaboradores sobre el cumplimiento de objetivos en relación con el control del tráfico ilícito de drogas fue disconforme, arrojando que el 11% consideró que “Siempre” se cumple con los objetivos, un 30% que “Casi siempre”, un 26% que “A veces”, el 18% que “Casi nunca” y por último el 13% restante que “nunca”. Significa que al no contar con una eficiencia constante las percepciones de los colaboradores difirieron en función a la efectividad del grupo de trabajo en el que se encuentran distribuidos, causando la insatisfacción de resultados y cumplimiento total de los objetivos.

Tabla 3.

Eficiencia del control del tráfico ilícito de drogas.

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	TOTAL
FRECUENCIA	2	3	24	38	13	80
PORCENTAJE	3%	4%	30%	48%	16%	100.0%

Interpretación: La tabla N°3 nos permite observar el panorama de la percepción de la eficiencia del control de la Administración Aduanera en el Terminal Marítimo de Paita, arrojando que el 3% de colaboradores consideraron que “Siempre” el proceso es eficiente, un 4% que “Casi siempre”, el 30% manifestó que “A veces”, un 48% del total que “Casi nunca”, y el 16% expresó que “nunca”.

Tabla 4.*Casos positivos en hallazgo de drogas.*

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	TOTAL
FRECUENCIA	6	11	42	21	0	80
PORCENTAJE	8%	14%	53%	26%	0%	100.0%

Interpretación: La tabla N°4 muestra la percepción de los trabajadores con respecto a la frecuencia de casos positivos con hallazgo de drogas en las inspecciones, los resultados obtenidos muestran que un 8% del total consideraron que “Siempre” es así el panorama, el 14% “Casi siempre”, el 53% manifestó que “A veces”, el 26% que “Casi nunca” y un 0% que “Nunca”. Las percepciones fueron variadas, dejando entrever que el campo para mejorar en este aspecto es amplio. Esto es debido a la falta en cantidad de casos positivos con hallazgos de drogas en el terminal marítimo por parte de la aduana de Paita.

Tabla 5.*Análisis y percepción de cantidad de droga incautada a la fecha.*

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	TOTAL
FRECUENCIA	11	27	33	9	0	80
PORCENTAJE	14%	34%	41%	11%	0%	100.0%

Interpretación: La tabla N°5 responde a la pregunta sobre los trabajadores, si consideran que a la fecha la cantidad de droga incautada debió ser mayor. Un 14% consideró que “Siempre”, un 34% que “Casi siempre”, un 41% dijo “A veces” y un 11% que “Casi nunca”. Se observó que la mayoría se concentra en “A veces”, lo que permite visualizar la necesidad de mayores logros, para cumplir con la satisfacción laboral por parte del trabajador con respecto al objetivo de incautar mayor cantidad de droga.

Tabla 6.

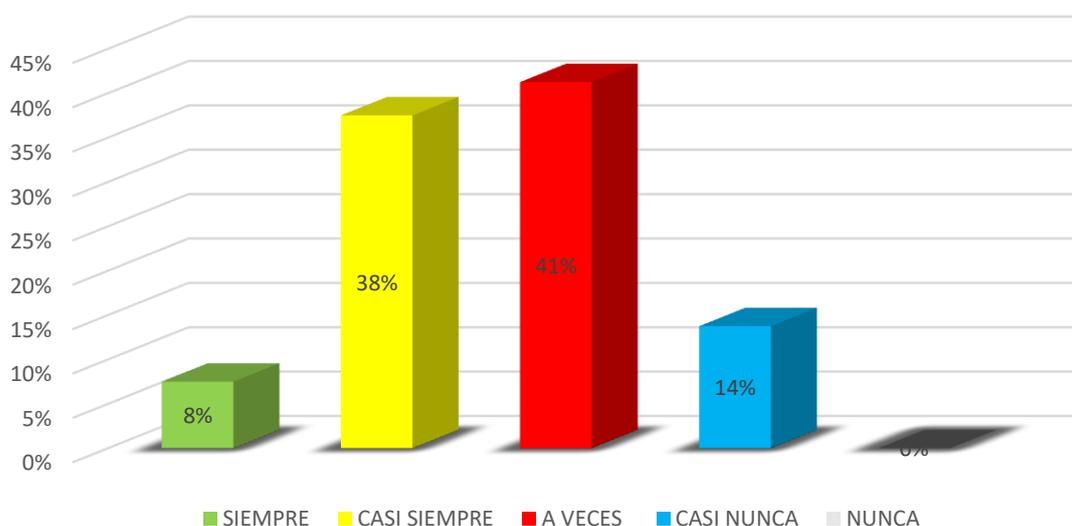
Percepción sobre número de inspecciones diarias.

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	TOTAL
FRECUENCIA	3	17	15	32	13	80
PORCENTAJE	4%	21%	19%	40%	16%	100.0%

Interpretación: La tabla N°6 muestra la percepción de los trabajadores con respecto a la cantidad de inspecciones diarias realizadas como parte del control del tráfico ilícito de drogas, se obtuvo que la mayoría considera, con un 40%, que “Casi nunca” el número de inspecciones es el adecuado. Por otro lado, un 4% considera que “Siempre” es el adecuado, un 21% que “Casi siempre” y un 19% que “A veces”, del total de encuestados un 16% consideraron que “Nunca” es así.

Figura 2.

Barreras de Trabajo.



Interpretación: La figura N°2 muestra la percepción de los trabajadores con respecto a la existencia de barreras que dificulten el cumplimiento de sus labores, el 8% del total expresa que siempre están presentes estas dificultades, el 38% que “Casi siempre”, el 41% que “A veces” el panorama es así, y un 14% que “Casi nunca” existen dichas barreras. El análisis permite ver la necesidad de identificación y eliminación de estas barreras por parte de la gestión de la entidad

Figura 3.

Proceso General Control de Drogas.

1. PLANIFICACION

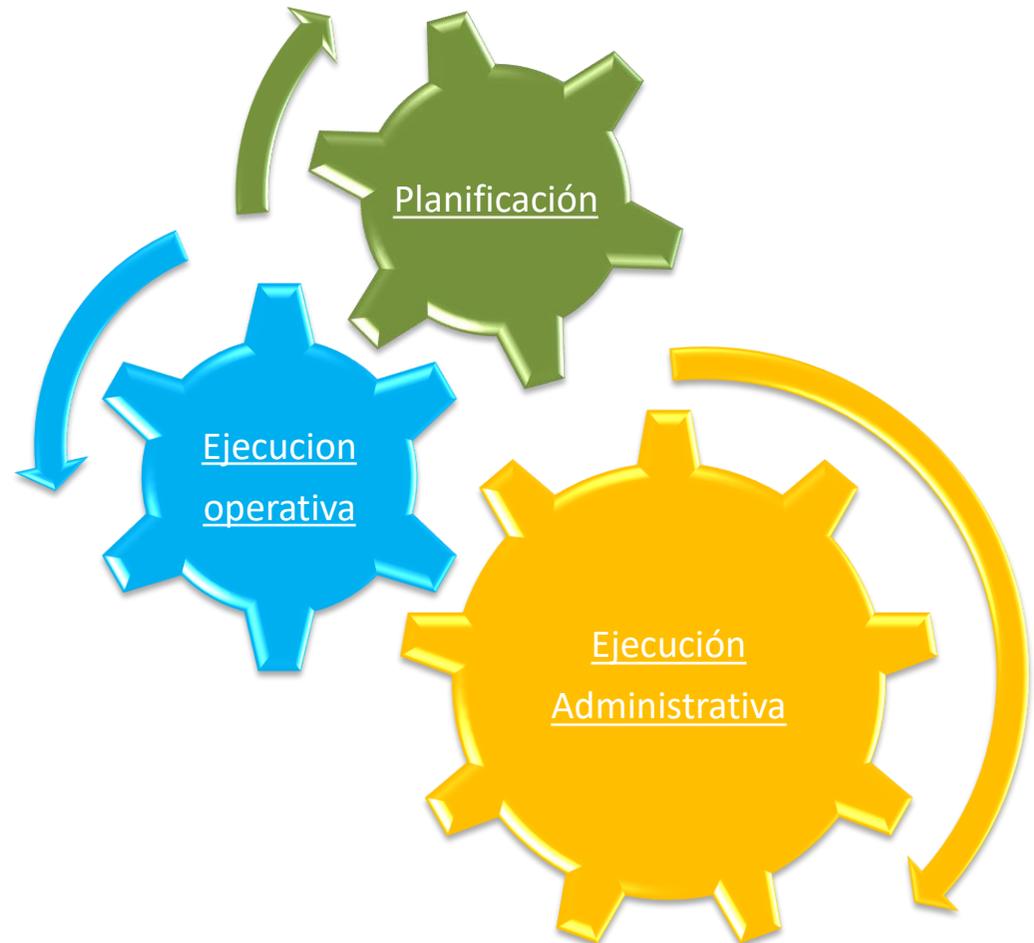
- Análisis de factores de riesgos de contenedores.
- Selección de contenedores a inspeccionar.
- Notificación de inspección a terminal portuario
agencias de aduanas y exportadores.

2. EJECUCIÓN OPERATIVA

- Ejecución del tipo de inspección realizada.
- (Apertura y cierre, mercancía, no intrusiva y medio de transporte), siendo apertura y cierre la inspección más común realizada.

3. EJECUCION ADMINISTRATIVA

- Elaboración de Actas de inspección
- Traslado de información a carpeta de almacenamiento de información.
- Despliegue de información al Sistema documentario de SUNAT.



En el objetivo específico 2. Reconocer los puntos críticos de la gestión en control de tráfico ilícito de drogas por la aduana de Paita.

Tabla 7.

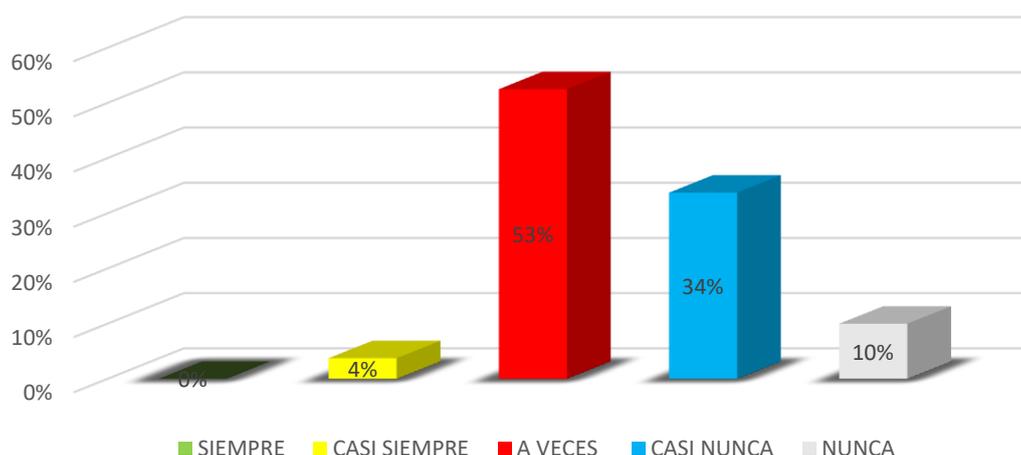
Planificación prospectiva.

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	TOTAL
FRECUENCIA	6	16	48	8	2	80
PORCENTAJE	7.5%	20.0%	60.0%	10.0%	2.5%	100.0%

Interpretación: La tabla N°7 muestra resultados respecto a la planificación prospectiva que realiza la entidad, éstos arrojaron que el 60% se concentra en los trabajadores que consideraron que “A veces” la planificación se realiza analizando posibles escenarios futuros, seguido de un 20% de quienes consideraron que “Casi siempre es así”. El análisis de escenarios futuros permite dotar a la entidad de mejor capacidad de respuesta ante distintas situaciones posibles.

Figura 4.

Trabajo coordinado interinstitucional.



Interpretación: La figura N° 4, muestra la percepción de los trabajadores sobre el esfuerzo que realiza la entidad para motivar el trabajo coordinado con otras instituciones del Estado que posean competencias que podrían complementarse con el actuar de Aduanas. Los resultados expresaron que un reducido 4% consideran que “Casi siempre” es así, la mayoría con un 53% considera que “A veces”, el 34% que “Casi nunca”, y un 10% que “Nunca”.

Tabla 8.

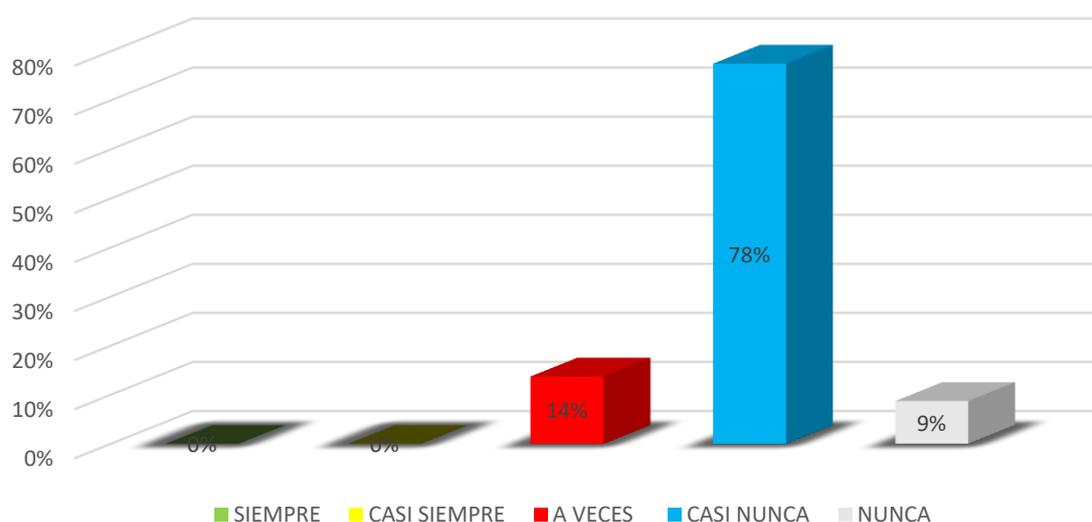
Retroalimentación laboral.

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	TOTAL
FRECUENCIA	0	11	21	32	16	80
PORCENTAJE	0%	14%	26%	40%	20%	100.0%

Interpretación: La tabla N°8 muestra la percepción de los trabajadores con respecto al sistema de retroalimentación del trabajo, arrojó que el 14% consideró que el sistema “Casi Siempre” es eficiente, un 26% que “A veces”, un considerable 40% que “Casi Nunca” y el 20% que “Nunca”, Este análisis permite interpretar que existe una clara insatisfacción relacionada al sistema de retroalimentación laboral.

Figura 5.

Evaluaciones de Nivel de Desempeño.



Interpretación: La figura N°5 permite analizar los datos obtenidos, los cuáles arrojaron en casi su totalidad que un 78% de trabajadores del total expresaron que “Casi nunca” se realiza evaluaciones de desempeño, seguido de un 14% que considera que “A veces” se realiza y un 9%% que “Nunca”. Es importante mantener el formato de evaluación al desempeño del trabajador a raíz de que éste perciba un proceso de mejora en el desempeño de sus labores.

Tabla 9.*Innovación en el trabajo.*

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	TOTAL
FRECUENCIA	13	11	47	8	1	80
PORCENTAJE	16%	14%	59%	10%	1%	100.0%

Interpretación: La tabla N°9 muestra la percepción de los trabajadores con respecto a la innovación laboral. Un 16% y 14% consideran respectivamente que “Siempre” y “Casi siempre” se fomenta la innovación en el trabajo. Un 59% agrupando a la mayoría consideró que solo sucede “A veces” y un 10% manifestó que “Casi nunca” es así. Esto es debido a que la manera en que se realiza el trabajo en la intendencia de Aduana de Paita mantiene un sistema constante y repetitivo avocado en su gran mayoría en ejecutar un tipo de inspección llamado “Apertura y Cierre”, es importante motivar la adaptación a nuevos procesos y métodos de inspección para buscar dinamizar los resultados y obtener mayor cantidad de alternativas de control para garantizar mayores resultados.

Tabla 10.*Uso y aprovechamiento de recursos.*

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	TOTAL
FRECUENCIA	0	7	18	31	24	80
PORCENTAJE	0%	9%	23%	39%	30%	100.0%

Interpretación: La tabla N°10 muestra la percepción de los trabajadores con respecto al uso de recursos que la entidad otorga. Los resultados otorgaron que el 9% de encuestados consideraron que “Casi siempre” se utilizan los recursos a conciencia, un 23% que “A veces”, un gran 39% consideró que “Casi nunca” y un 30% que “Nunca”. Es importante mantener un buen grado de conciencia en el uso de los recursos que el estado nos proporciona, evitar desperdicios innecesarios y promover el cuidado a fin de tener la disponibilidad adecuada para mejorar el desempeño de sus labores.

Tabla 11.

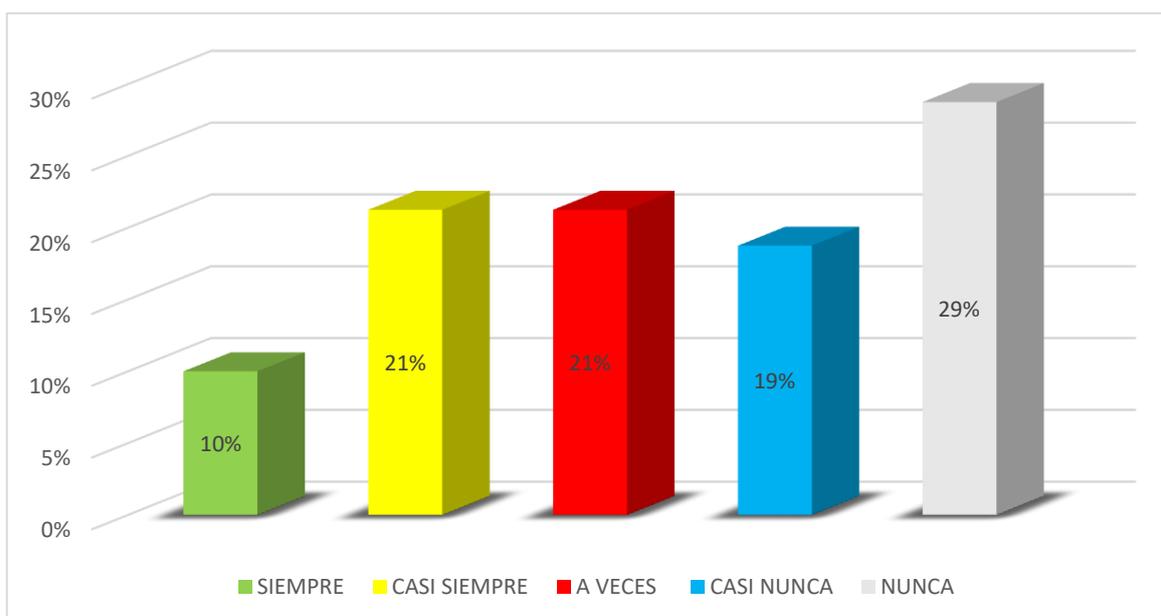
Contratación Recurso Humano.

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	TOTAL
FRECUENCIA	68	8	0	0	4	80
PORCENTAJE	85%	10%	0%	0%	5%	100.0%

Interpretación: La tabla N°11 muestra la percepción de los trabajadores con respecto a la necesidad de contratación del recurso humano, la mayoría con un 85% eligió en el más alto grado que es necesario la contratación de mayor mano de obra para el mejor desempeño de sus funciones.

Figura 6.

Capacitación Tecnológica.



Interpretación: La figura N°6 muestra la percepción de los trabajadores con respecto a las capacitaciones que reciben para el uso, cuidado y manejo de la tecnología. Un 10% consideraron que “Siempre” han recibido la capacitación tecnológica necesaria, un 21% manifestaron que “Casi siempre”, el 21% “A veces”, un 19% eligió por “Casi nunca” y un 29% declaró que “Nunca” recibieron la capacitación adecuada. Esto es debido a que la capacitación está focalizada en grupos, lo cual explicó la distribución casi pareja de percepciones en los resultados.

Figura 7.
Puntos críticos de Gestión

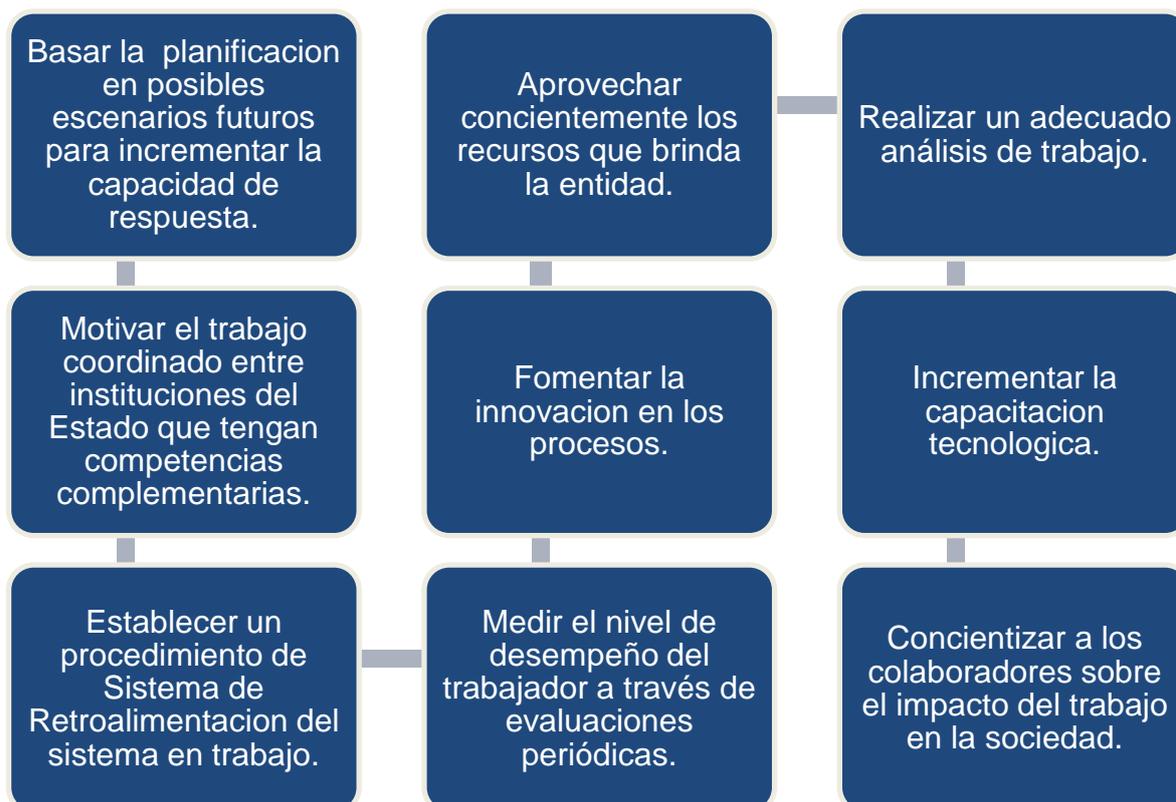


En el objetivo específico 3. Identificar oportunidades de mejoras de gestión para dinamizar el control de tráfico ilícito de drogas.

Para lograr dinamizar el control de tráfico ilícito de drogas se logró identificar oportunidades de mejoras expresadas en los siguientes aspectos:

Figura 8.

Oportunidades de mejora para dinamizar el control de drogas.



Interpretación: La figura 8 nos muestra oportunidades de mejora que van directamente relacionados a minimizar el impacto causado en la eficiencia y eficacia de la Gestión por los puntos críticos resultantes del análisis del Objetivo 2.

La identificación de oportunidades de mejoras para la gestión se enfocó en generar alternativas de solución que impacten directamente en las dimensiones de cada una de las variables en estudio: Estratégica, Operativa, Económica y Social para la Variable Independiente, Gestión Pública; Y Eficiencia / Eficacia para la variable dependiente Control de Tráfico Ilícito de drogas.

En el objetivo específico 4. Evaluar la viabilidad de una nueva gestión pública en la Aduana de Paíta.

Fue necesario corroborar la percepción de las personas encuestadas con respecto a la eficiencia actual, la cual parece dividirse en dos ámbitos: Eficiencia operativa y Eficiencia administrativa. Al analizarse los resultados es claro que una nueva gestión pública permitirá dotar de una mejor eficiencia a los resultados y a los procesos que realiza la Administración Aduanera, logrando así dinamizar el control y lograr los objetivos deseados.

Tabla 12.

Satisfacción de los trabajadores: Eficiencia Operativa

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	TOTAL
FRECUENCIA	14	10	45	11	0	80
PORCENTAJE	18%	13%	56%	14%	0%	100.0%

Interpretación: La tabla N°12 nos muestra que la mayor cantidad de trabajadores encuestados con un 56% consideran que sólo “A veces” se sienten satisfechos con los resultados obtenidos en el desempeño de sus funciones, 14% manifestaron que “Casi Nunca” están satisfechos, sumando un total de 70% del total que no están del todo conforme con el logro de sus objetivos.

Tabla 13.

Mejora de procesos administrativos. Eficiencia administrativa.

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	TOTAL
FRECUENCIA	62	14	4	0	0	80
PORCENTAJE	78%	18%	5%	0%	0%	100.0%

Interpretación: La tabla N°13 nos muestra que la mayor cantidad de trabajadores con un 78% consideran que “Siempre” es necesario mejorar los procesos administrativos dentro de la entidad. Un 18% considera que “Casi siempre”. Por lo tanto, la mayoría agrupa a quienes consideran que el proceso no es eficiente.

Prueba de hipótesis general de investigación:

H0: No existe una relación estadística significativa entre la Gestión Pública y el Control de Tráfico del Ilícito de drogas por la Aduana de Paita.

H1: Existe una relación estadística significativa entre la Gestión Pública y el Control de Tráfico del Ilícito de drogas por la Aduana de Paita.

Tabla 14.

Correlación de variable: Hipótesis General

Correlaciones				
			Gestión pública	Control de drogas
Rho de Spearman	Gestión pública	Coefficiente de correlación	1.000	.615**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	80	80
	Control de drogas	Coefficiente de correlación	.615**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: En la tabla N° 14 se observa que el nivel de correlación arrojado fue de 0.615 (Rho de Spearman con software estadístico SPSS v.26) lo cual establece una relación positiva moderada fuerte entre ambas variables: Gestión Pública y Control del tráfico ilícito de drogas, ya que se encuentra entre los rangos 0.5 (moderado) y 0.75 (fuerte).

Al ser el grado de significancia $p=0.01$, el cuál es menor al 0.05 estándar procederemos entonces a rechazar la hipótesis nula y se aprueba la Hipótesis alterna, concluyendo que existe una relación estadística significativa entre la Gestión Pública y el Control de Tráfico del Ilícito de drogas por la Aduana de Paita.

V. DISCUSIÓN

Luego de la aplicación de ambos cuestionarios a los trabajadores de Aduana de Paita, con la finalidad de determinar una mejor Gestión Pública por la Aduana de Paita para dinamizar el control de tráfico ilícito de drogas en el Terminal Portuario de Paita, primero es necesario analizar las percepciones de los colaboradores para diagnosticar la situación actual de la gestión en dicha entidad y en dicho contexto.

Según los resultados podemos visualizar que la entidad en estudio mantiene el cumplimiento de sus objetivos con los procedimientos actuales, pero vemos en la tabla N°2 que las percepciones de los trabajadores difieren en gran medida al mostrar que aproximadamente un 30% del total de encuestados consideraron que no estaban satisfechos con los resultados en logro de objetivos, un 44% consideraban que si se cumplía con los objetivos y el 26% restante se mantenía en el centro de ambas opiniones, siendo esto posible debido a que la separación en distintos grupos de trabajos genera percepciones distintas según el equipo. Por otro lado, la tabla N°3 muestra que la eficiencia del control no es la esperada ya que se logra visualizar que un 60% de los trabajadores consideran que el proceso no es totalmente eficiente. La eficiencia se ve reflejada en la cantidad de casos positivos con hallazgos de drogas ilícitas en las inspecciones, siendo que más del 50% de los encuestados consideraron que solo “a veces” se logra ver un panorama con hallazgos frecuentes en ilícitos de drogas durante sus labores. Complementando a este panorama se agrega la percepción de los trabajadores sobre si creen que la cantidad de droga incautada a la fecha por la intendencia de Aduana de Paita debería ser mayor, arrojando que un 41% consideraron que “A veces”, y un acumulado de 48% considera que “siempre” y “casi siempre” debería ser mayor. Se rescata la necesidad de mejorar la situación percibida por el recurso humano.

Es importante destacar dentro del panorama de diagnóstico que un 40% de los trabajadores encuestados consideraron que “Casi nunca” era suficiente el número de inspecciones de control realizadas de manera diaria, y un 16% consideraron que “Nunca” lo era, sumando un total de 56% del total que consideran que deberían realizarse mayor cantidad de procedimientos de inspección. Además, un 38% y 41% consideraron que “Casi siempre” y “A veces” existen barreras en el

desempeño de sus funciones que limitan el logro total de los objetivos. Es responsabilidad de la Gestión ejercida por la entidad eliminar dichas barreras. Viendo la situación actual así, recordamos a Grossman & Mejía (2005) y Raffo & Segura (2018) quienes nos hablan sobre la Teoría de juegos entre narcotraficantes y gobiernos, detallando que la mejora en una de estas organizaciones resultaba en una respuesta innovadora por parte de la otra, volviéndolo un ciclo interminable, inferimos que la actual gestión pública para dinamizar el control de tráfico ilícito de drogas ha puesto una traba en esta relación, evitando la innovación y efectividad constante del logro de sus objetivos mediante el control, dando una clara ventaja al narcotráfico para el logro de sus fines lucrativos, Arias (2019) complementa especificando en su estudio que la formulación de acciones estratégicas permitirá aumentar la productividad y promover el desarrollo social. Sobre el estado de la actual Gestión pública en la entidad, podemos rescatar, como sostiene la teoría de la Agencia García (2007), que existe una relación directa entre las administraciones de directivos y equipos y una dependencia de resultados, ya que estos últimos ya sean beneficiosos o perjudiciales son perceptibles por los ciudadanos, ejecutores, administraciones y ejecutores.

En relación con el cumplimiento del segundo objetivo, los instrumentos permitieron identificar como puntos críticos de la actual gestión pública en la Intendencia de Aduana de Paita los siguientes:

La planificación prospectiva, como muestra la tabla N°6, con un 60% del total de la población considerando que solo “A veces” se planifica pensando en posibles escenarios alternos en el futuro para facilitar la toma de decisiones; El trabajo coordinado, como se ve en la ilustración N°2, con otras entidades del gobierno con un 53% considerando que tan solo “A veces” se motiva dicho trabajo interinstitucional en conjunto; La retroalimentación laboral, como se ve en la tabla N°7, campo en el cuál 60% considera que no se realiza una retroalimentación adecuada en el trabajo para conseguir mejoras constantes; Nivel de desempeño, donde el 78% opina que “Casi nunca” se realizan evaluaciones de desempeño a los trabajadores para evaluar su aprendizaje y capacidades; Innovación en el trabajo, véase la tabla N°8, campo en el que el 70% del total se encuentran de la media hacia abajo, apoyando la idea de que la innovación es escasa en la entidad

y el proceso es repetitivo; Uso y aprovechamientos inadecuados de recursos, donde un 69% opinan que “Casi nunca” y “Nunca” se realiza un aprovechamiento conciente del uso de los recursos que brinda la entidad; Contratación de mayor recurso humano, como se observa en la tabla N°10, donde un asombroso 85% consideran que es totalmente necesario para el cumplimiento de metas institucionales, Capacitación tecnológica, la cual muestra resultados variados dejando ver que solo una parte de la población recibe capacitación, y otros no, las opiniones difieren pero la mayoría concentra su percepción en este ámbito con un 61% en el centro de la escala “Casi siempre”, “A veces” y “Casi nunca” , además un 29% consideran que “Nunca” han sido capacitados.

Concluimos así, que los puntos críticos son: Inadecuado uso y aprovechamiento de recursos, escasa capacitación tecnológica, inadecuada planificación prospectiva, escasa innovación en procesos, ineficiente sistema de retroalimentación de procesos, falta de mano de obra, inadecuada evaluación de desempeño, escaso trabajo coordinado interinstitucional, mínima concientización sobre el impacto social del trabajo ejecutado. Se resumen en los indicadores: prospectiva, coordinación, seguimiento, desempeño, innovación, manejo de recursos y valor Público.

Este aspecto se confirma y respalda en la Teoría del Neo-taylorismo de Peters & Waterman (1982) ya que manifiesta que un inadecuado sistema de gestión conlleva problemas críticos que se vuelven la causa de no poder alcanzar la esperada eficiencia, eficacia y capacidad de innovación. Para demostrar esto los estudios de Caro et. Al (2018), y Del Castillo (2017) dejan entrever algunos de estos puntos críticos como los principales factores que juegan en contra de poder optimizar el control aduanero, no ajeno al tema Pérez (2018) demuestra la importancia de establecer un diagnóstico general del problema, en aduanas de diferentes países, para la identificación de sus puntos de falencia en el control marítimo de drogas.

Por lo tanto, a raíz de conocer la información que nos permite alcanzar nuestro objetivo específico 3, que busca identificar oportunidades de mejora de la gestión para la dinamización del control del tráfico ilícito de drogas, se analiza la veracidad de la hipótesis general de investigación mediante la contrastación: el coeficiente de correlación de Spearman arrojó que en un 0.615 y con una significancia de $p=0.01$, se puede demostrar la existencia de una correlación positiva moderada fuerte entre

ambas variables de investigación. Lo cual prueba la hipótesis general y rechaza la hipótesis nula, denotando que existe una relación estadística significativa entre ambas, aclarando un panorama donde el impacto positivo en la variable 1 ejercerá la misma reacción en la variable 2.

Del mismo modo que plantea Artieda (2022) en la actualidad se debe diseñar políticas, metodologías, prácticas, herramientas para mejorar la administración pública y sus resultados. Además, manifiesta la Teoría de Elección Pública según Mueller (1989) el Estado debe buscar priorizar los servicios que sus entidades brindan a la población, ejerciendo mayor control del aspecto burocrático y buscando alternativas, competencias e información para mejorar los procesos.

Por lo tanto, como oportunidades de mejora se consideró: Basar la planificación actual en distintos escenarios proyectados al futuro para incrementar la capacidad de respuesta mediante la investigación e inteligencia, esto se ve complementado con Shpak (2020) quien propone un modelo de unificación de las estructuras aduaneras que adoptan nuevas prácticas ejemplo de las aduanas modelo, las cuáles mantienen la vanguardia y están acondicionadas para ser un ejemplo de gestión flexible ajustados a los cambios de la época.

Buscar la cooperación interinstitucional para mejor logro de resultados, es un claro ejemplo de reforzar el trabajo actual que realiza la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria. Como lo menciona Champa (2022) y además Guevara (2022), División de Capitanías y Dirección Antidrogas de la Policía Nacional del Perú respectivamente serían dos grandes aliados para la lucha contra las redes criminales, apoyando en infraestructura, recursos, información y competencias para un mejor resultado de las inspecciones. Esto no solo avoca al plano nacional, si no que tal y como expresa Guzmán (2020) en su estudio realizado en Colombia, recomienda el trabajo conjunto con la Armada Nacional para garantizar la seguridad ciudadana y la lucha contra el narcotráfico.

Establecer un sistema de retroalimentación en el trabajo y medir el nivel de desempeño de los trabajadores mediante evaluaciones periódicas permitirá mejorar el desempeño y productividad de los colaboradores. Además, es importante conocer la cantidad exacta de trabajadores que necesitamos

basándonos en su capacidad promedio y un análisis de trabajo, para el cumplimiento de nuestros objetivos. Contrastando, Loayza (2018) y Quevedo (2018) resaltan como la contratación del personal idóneo y la gestión justa y directa en la satisfacción de los colaboradores de la entidad obtiene ventajas como mejora de tiempos, concientización de recursos y potencian la confianza, capacidad de respuesta y resolución de problemas.

La innovación en esta investigación es un punto clave para conseguir resultados, debido a eso se plantea como oportunidad de mejora innovar en los procesos para lograr la dinamización del control del tráfico ilícito de drogas, por ejemplo, explotar mejor procesos que ayuden a hacer más variado y dinámico el control que la entidad realiza, como el control en puerta de ingreso del terminal, el control en el patio de contenedores del terminal y mayor cantidad de inspecciones de control de naves en el puerto, Como expresan Arrias et al. (2019) la innovación es una herramienta que promueve el bienestar social y aumenta la productividad en la lucha contra las drogas, también Valdivia (2021) quien recomienda promover la mejorar continua y la innovación en las Aduanas para mejorar la gestión. El proceso actual de inspección es repetitivo, y se centra siempre en la inspección de “apertura y cierre de contenedores” lo que genera que las organizaciones criminales tengan la oportunidad de estudiarlo y mejorar su capacidad de respuesta para evitarlo.

El uso y aprovechamiento de recursos a conciencia por parte del personal se basa en dos enfoques: el primero en disponer correctamente de los materiales, accesorios y herramientas que brinda la entidad, de manera conciente y evitando el malgasto para no incurrir en costos innecesarios y segundo evitar llegar al punto de contar con recursos desperdiciados que no son utilizados a pesar de que puede sacarse provecho de ellos. Dentro de este aspecto encontramos a la tecnología, que es un recurso con costos elevados, pero con gran provecho para lograr la innovación y logro de resultados en el terminal portuario por parte de la Aduana, por esto la gestión debe avocarse a saber usarla correctamente, a tener a todos los trabajadores capacitados y a llevar un control sobre el uso y mantenimiento. Caro et al. (2018), Gallo (2018) y Dávila (2019) respaldan este sustento ya que en sus investigaciones resaltan la importancia e impacto que tiene el uso del recurso tecnológico para la aceleración de tiempos y mejora de resultados motivando a la

automatización de procesos y simplificación de los mismos, tanto operativos propiamente dichos como administrativos.

Por último, la sociedad percibe en todo momento el actuar y los resultados que obtienen las entidades que las representan, Aduanas no es la excepción, por eso es importante concientizar a los colaboradores sobre el impacto que su trabajo desarrollado cotidianamente ocasiona en la población, y así encaminar el logro de sus objetivos no de manera personal si no colectiva, ya que todo servidor público representa a un país en el desempeño de sus funciones, como sostienen Ávila & Ramírez (2022), Cesar & Ventura (2019) y Stippel & Serrano (2018) , muchos países de América como Ecuador, Colombia, México, Brasil, Argentina, Bolivia y Perú obtienen grandes consecuencias en su población debido al tráfico ilícito de drogas ilícitas, los cuales afectan directamente la calidad de vida de su gente.

Como resultados del objetivo 4 que buscar evaluar la viabilidad de una nueva gestión pública en la Aduana de Paita, la tabla N° 11 y tabla N° 12 nos muestran resultados sobre eficiencia operativa y administrativa respectivamente. Muestran que un 70% no está del todo conforme con la eficiencia operativa dentro de la organización y un alarmante 78% consideran que podría mejorarse la eficiencia de los procesos administrativos. Estos resultados muestran que una reforma de la gestión es necesaria para arrojar resultados que muestren la satisfacción de su personal para con el logro de objetivos y aplicación de sus funciones dentro de la Intendencia de Aduana de Paita. Estos conceptos han sido ya tocados en estudios analizados por Zamora & Paz (2021) y Reyes ey. Al (2018) donde concluyeron la importancia del control de los indicadores de eficiencia y eficacia en los procedimientos aduaneros para mejorar el control del tráfico ilícito de drogas, esto refuerza la Teoría de represión de drogas en donde se plasma la idea mejorar las capacidades para poder hacer seguimiento y sanción al mismo delito.

Se rescata que el presente estudio cuenta con limitaciones, ya que busca aportar a la comunidad científica respecto al problema de investigación, pero no abarca todos los aspectos. Aún así podría complementarse con estudios cualitativos realizados por otros autores, investigaciones con una propuesta, e incluso una implementación de los hallazgos a partir de un análisis costo beneficio para proceder a un proceso de toma de decisiones.

Se identifica como fortalezas del presente informe de investigación el análisis tipo descriptivo y a la vez correlacional simple utilizado ya que permite dotar al lector de una mayor comprensión del escenario de estudio, por ser una investigación cuantitativa se le atribuye un buen grado de confiabilidad y validez de resultados, se rescata los tipos de validez utilizados, de contenido, criterio y constructo los cuales, dotan al instrumento de aplicación, de un respaldo teórico ya ejecutado con anterioridad, y por otro lado de una evaluación y un juicio de expertos con años de experiencia en el área de Gestión pública que permite pulir su elaboración. Para la confiabilidad se usó la prueba estadística denominada Alfa de Cronbach, la cual determinó un índice de 0.857 y 0.830 puntos de fiabilidad para las variables: Gestión Pública y Control de Tráfico ilícito de drogas respectivamente, clasificándolo según su escala de evaluación como valores con fiabilidad excelente.

Luego del análisis de cada una de las dimensiones, podemos referir que la Gestión Pública de Aduanas es importante para mejorar el control del tráfico ilícito de drogas en el terminal marítimo de Paita, siendo necesario enfocarse en la planificación adecuada para satisfacer las necesidades de los colaboradores para el logro de sus objetivos mediante el desempeño de sus funciones, y en la exigencia ética del cumplimiento de sus labores a través de la innovación constante. Además, resalta la importancia del plano social, no olvidar que la esencia de brindar servicio en una entidad pública es luchar por mejorar la calidad de vida de las personas.

Si bien es cierto la gestión actual cuenta con sus puntos fuertes y débiles, pero el presente trabajo de investigación buscó resaltar las oportunidades de mejorar distintos puntos críticos para promover un sistema continuo de innovación y mejores prácticas que sirvan como base para futuras investigaciones científicas que aporten con brindar soluciones a problemas de gestión para la lucha contra el tráfico de drogas ilícitas. Es importante destacar que la metodología de recolección de datos se vio limitada en relación de conocer el proceso detallado del control de tráfico ilícito de drogas, debido a obvias razones de confidencialidad.

Estos resultados permiten dar por alcanzados los objetivos específicos plasmados en la investigación, que responden al objetivo general “Determinar una mejor gestión pública por la Aduana de Paita para dinamizar el control del tráfico ilícito de drogas en el terminal portuario de Paita”.

VI. CONCLUSIONES

1. OE1. Analizando previos métodos de gestión utilizados por la Aduana de Paita se demostró que la entidad mantiene el cumplimiento de objetivos, pero con deficiencias visibles, valiéndose de un proceso de control ineficiente, ineficaz y repetitivo, dejando visualizar una urgente necesidad de mejora que necesita ser el foco de atención por una nueva gestión para fomentar un cambio.
2. OE2. Cómo resultado de la recolección de datos reales en la entidad hasta la actualidad, se reconoció 09 puntos críticos en control de tráfico ilícito de drogas con el fin de utilizarlos como las bases claves para el inicio de una reforma en la gestión, y son: Inadecuada planificación, escaso trabajo coordinado interinstitucional, ineficiente sistema de retroalimentación de procesos, inadecuada evaluación de desempeño, escasa innovación, inadecuado uso de recursos, falta de mano de obra, escasa capacitación tecnológica y mínima concientización sobre el impacto social del trabajo ejecutado.
3. OE3. Como resultado de haber reconocido los puntos endebles y críticos de la gestión actual, se identificó como prácticas de mejora de Gestión : Planificación prospectiva, motivar el trabajo coordinado con otras instituciones, establecer procedimiento de retroalimentación laboral, medir nivel de desempeño del trabajador, fomentar la innovación, uso consciente de los recursos, análisis de trabajo para la correcta contratación del personal, Incrementar la capacitación tecnológica, y concientizar a los colaboradores sobre el impacto de su desempeño en la calidad de vida social. Todo con la finalidad de buscar dinamizar el control para potenciar los resultados de la entidad en estudio.
4. OE4. Luego de conocer y con afán de mejorar la percepción de los colaboradores con relación al “Control”, se concluye que es viable y de manera urgente la necesidad de una nueva y mejor gestión pública, que garantice una mejora en la eficiencia de los procesos operativos y administrativos del control.
5. OG. Se determinó una mejor gestión pública en la Intendencia de Aduana de Paita a partir de la identificación de oportunidades de mejora mediante el previo análisis de puntos críticos en la actual gestión. La aplicación de estas prácticas de mejora sienta las bases para una nueva gestión en busca de óptimos resultados que mantenga la idea de un ciclo de mejora constante.

VII. RECOMENDACIONES

1. La Intendencia de Aduana de Paita debe implementar una mejor gestión pública basada en mejorar actuales puntos críticos analizados en la presente investigación y conseguir la ansiada mejora de resultados a través de la dinamización del control del tráfico ilícito de drogas en el puerto de Paita.
2. El supervisor del equipo de la división de lucha contra las drogas debe motivar la mejora en los distintos aspectos denominados como puntos críticos en la presente investigación y visualizar estas oportunidades como un proceso de mejora continua para dinamizar el control del tráfico ilícito de drogas, sin descuidar la capacidad de lograr objetivos con la que ya cuenta la entidad.
3. El intendente de la Aduana de Paita debe proponer la conformación de una unidad de investigación e inteligencia que permita generar información, que junto al área de gestión de riesgos y las orientaciones de los trabajadores mediante sus aportes, permitan la formación de un sistema de retroalimentación que potencie la obtención de mejores resultados a mediano y largo plazo.
4. Los colaboradores de los equipos operativos deben proponer y promover una mayor ejecución de acciones distintas de inspección para fomentar la innovación como: inspección de contenedores en nave, inspecciones subacuáticas de naves, inspecciones en la zona de ingreso del terminal marítimo de Paita, inspecciones en la zona de patio de contenedores.
5. Promover un proceso de mejora continua mediante el análisis de las percepciones de los trabajadores a raíz de mantener un ciclo de mejora que se actualice constantemente mediante identificación de problemas y mejoras de los mismos para mantener los resultados en el enfoque óptimo de desarrollo.
6. Otras entidades como la División de Capitanías, la Policía Antidrogas del Perú, Migraciones, entre otras deben promover el trabajo conjunto con aduanas para lograr la sinergia ansiada y conformar un equipo tan fortalecido que los lleve a nuevos niveles de capacidades para la planificación, ejecución y retroalimentación en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

REFERENCIAS

- Alarcón Barrero, R., Salvador Hernández, Y., & Pérez Pravia, M. (2020). *Dimensiones claves de una gestión pública efectiva en gobiernos locales. Aplicación en un caso de estudio*. Revista Universidad y Sociedad, 12(6), 411-420. Recuperado a partir de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1863>
- Alvarado, A. y G. Tenenbaum (2020). *Youth Violence in Latin America*. E. Erez y P. Ibarra (eds.). The Oxford Encyclopedia of International Criminology. Londres: Oxford University Press, pp. 315-345. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190264079.013.579>
- Alvarez Aroni, J. (2020). *Análisis del despacho anticipado y diferido en la Intendencia de Aduana Marítima del Callao 2015-2018*. Quipukamayoc, 28(56), 33–41. <https://doi.org/10.15381/quipu.v28i56.17339>.
- Álvarez-Risco, A. (2020). *Clasificación de las investigaciones*. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/10818>
- Arias Henao, D. P. (2019). *Seguridad Regional, Narcotráfico y Nuevas amenazas*. Editorial. Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad, 14(1), 9–11. <https://doi.org/10.18359/ries.3967>
- Arias Gonzáles, J. L. (2021). *Guía para elaborar la operacionalización de variables*. Espacio I+ D, Innovación más desarrollo, 10(28). <https://doi.org/10.31644/IMASD.28.2021.a02>
- Armijos Samaniego, L. F., & Medina, R. (2019). *Un Subcomplejo Regional de Seguridad contra el narcotráfico por vías marítimas: caso Ecuador, Colombia, Costa Rica y Panamá*. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, 14(1), 167–188. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1909-30632019000100167&lng=en&nrm=iso&tlng=es

- Artieda Rojas, Jorge Rodrigo, Guarnizo Ponce, Walter Javier, Caiza Vega, Mónica del Rocio, & Vayas Castro, Guillermo Santiago. (2021). *Las habilidades gerenciales en la gestión pública*. Revista Investigación y Negocios, 14(24), 149-156. <https://doi.org/10.38147/invneg.v14i24.155>
- Arrias Añez, J.C., (2019). *Interpretación de las normas jurídicas vigentes que sustentan las sanciones por la comisión del delito de tráfico de drogas en Venezuela*. Uniandes Episteme, 6 (Especial), 704-717.
- Ávila Espinoza, R.M & Ramírez Velásquez, J.C (2022). *Análisis de los factores relacionados con el tráfico de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización*. Dominio de las Ciencias, 610-633.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8383468>
- Ávila Morales, H., Palumbo Pinto, G. B., De la Cruz Rios, H. A., y Ogosi Auqui, J. A. (2022). *Toma de decisiones estratégicas en la gestión pública para el desarrollo social*. Revista Venezolana de Gerencia, 27(Especial 7), 648-662.
<https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.7.42>
- Autoridad Portuaria Nacional. (2018). *Actualización del Plan Maestro Portuario de Paita*. Autoridad Portuaria Nacional. Lima: Strategic Partne
- Becker, G.; Murphy, K.; Grossman, M. (2004). *“The Economic Theory of Illegal Goods: The Case of Drugs”*, Cambridge, MA, NBER Working Paper Series, No 10976, diciembre de 2004, pp. 1-35.
- Blas, F. G., Uribe-Hernández, Y. C., Cacho, A., y Valqui, J. M. (2022). *Modernización del Estado en la gestión pública: Revisión sistemática*. Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXVIII (Especial 5), 290-301.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8471692>
- Caro Meléndez, D., Cueva Murillo, M.L., Meza Maurtua, J.C & Palacios Palacios, J.M (2018). *Propuesta de mejora del proceso de control aduanero de vehículos en un centro de atención de frontera terrestre*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

- Champa, Sánchez. Antonio, J. (2021). *Recursos de la Autoridad Marítima Nacional contra el Tráfico Ilícito de Drogas por medio marítimo en el Puerto del Callao*. Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN).
- Cisneros-Caicedo, A. J., Guevara-García, A. F., Urdánigo-Cedeño, J. J., & Garcés-Bravo, J. E. (2022). *Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que Apoyan a la Investigación Científica en Tiempo de Pandemia*. *Dominio De Las Ciencias*, 8(1), 1165–1185.
<https://doi.org/10.23857/dc.v8i1.2546>
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin drogas. (DEVIDA) (2022). *Política Nacional contra las Drogas al 2030*. Lima, Perú. Disponible:
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2012814/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20Contra%20Drogas%20al%202030.pdf.pdf>
- Corchón Díaz, L.C. (2014). *Una visión panorámica de la teoría de las contiendas*. *Economía Industrial*. ISSN 0422-2784, N°393. págs. 79-90.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4860461#:~:text=La%20Teor%C3%ADa%20de%20las%20Contiendas%20estudia%20situaciones%20donde%20los%20agentes,jueces%20o%20a%20los%20pol%C3%ADticos%2C%20etc.>
- Dávila Leyva, J. (2019). *Aplicación de inspección no intrusiva en el régimen de exportación definitiva para el control aduanero en el puerto del Callao*. Universidad Nacional Federico Villareal.
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUNF_7066e0cc85eef5ece273d7d2cd2639a0
- Decreto Legislativo 1053. *Ley General de Aduanas* (26 de junio del 2008).
- Decreto Legislativo N° 1241 *Ley que fortalece la lucha contra el tráfico ilícito de drogas* (26 de Setiembre del 2015).
- De la Torre, Marina Inés, & Navarrete Escobedo, David. (2018). *Turismo y narcotráfico en México*. *Estudios y perspectivas en turismo*, 27(4), 867-882.
Recuperado en 06 de octubre de 2023, de

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322018000400005&lng=es&tlng=es.

Del Castillo, C. (2017). *Control aduanero en el terminal marítimo del Callao, 2011-2016*. Universidad Cesar Vallejo, Perú.

Delgado Tapia, V. A. (2022). *Modernización de la gestión pública y su influencia en la atención de la ciudadanía desde los gobiernos locales*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(2), 2405-2420.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2034

Díaz Guerra, J. A., Tamayo Sáez, M. & Carrillo Barroso, E. (2019). *La opinión pública en la teoría de Administración Pública*. Gestión y Análisis de Políticas Públicas, 22. <https://doi.org/10.24965/gapp.i22.10653>

Domínguez Sosa, M. B. (2020). *Análisis del control aduanero en exportaciones petroleras en la ciudad de Esmeraldas para el periodo 2015-2018* (Doctoral dissertation, Ecuador PUCESE-Escuela de Comercio Exterior).
<https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/2032>

Echeverry Andrade, Fabio Héctor, Jaramillo Molina, Ciro, & Acosta Sánchez, Miguel Ángel. (2023). *Seguridad marítima contra el tráfico ilícito de drogas: una revisión sistemática de la literatura*. Revista Logos Ciencia & Tecnología, 15(2), 174-196. Epub August 18, 2023.<https://doi.org/10.22335/rlct.v15i2.1777>

Espinoza Berrospi, D. S. (2021). *Modernización de la gestión pública y su influencia en el desempeño laboral del personal del Gobierno Regional de Pasco 2018*. UNDAC.<http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2372>

Esteban Nieto, N. (2018). *Tipos de investigación*. UNISDG

Fabio, M. (2020). *Customs Value and Transfer Pricing: WCO and ICC Solutions to Be Adopted by Customs Authorities*. Global Trade and Customs Journal, 15(6). <https://doi.org/10.54648/gtcj2020069>

- Fernández Bedoya, V. H. (2020). *Tipos de justificación en la investigación científica*. Espiritu Emprendedor TES, 4(3), 65–76.
<https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>
- García Sanchez, I.M. (2007). *La nueva gestión pública: evolución y tendencias*. Presupuesto y gasto público, 47(2007), 37-64.
- Gimeno Ruiz, A. (1997): *La descentralización de la gestión pública. Implicaciones contables*, Actualidad Financiera, monográfico, pp. 44-50.
- Grossman, H.I. & Mejía, D. (2005). *The wars against drugs producer*. National Bureau of Economic Research, Inc.
- Guevara Tapia, C. H. (2022). *Análisis de la información de inteligencia en el tráfico ilícito de drogas para la toma de decisiones policiales, 2021*. Universidad César Vallejo.
- Gutiérrez, O. (2017). *Contextualización de los modelos de la gestión pública: una herramienta para la transformación social*. Centro de Estudios de la Economía Cubana.
- Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.
- Hernández Mendoza, S., & Duana Avila , D. (2020). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos*. Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA, 9(17), 51-53.
<https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>
- Hu, R., Yui-Yip Lau, & Wang, R. (2023). *Evaluation of Customs Supervision Competitiveness Using Principal Component Analysis*. Sustainability, 15(3), 1833. <https://doi.org/10.3390/su15031833>
- Infantes Loo, Juan Faustino, & Moquillaza Henríquez, Santiago Domingo. (2021). *Implementation of an Enterprise Resource Planning System to Improve the Productivity of Cash Register Collections of an Important Clinic in the City of*

Lima. Industrial Data, 24(2), 29-52. Epub 31 de diciembre de 2021. <https://dx.doi.org/10.15381/idata.v24i2.19565>

Juárez Popoca, D., & Torres Gastelú, C. A. (2022). *La competencia investigativa básica. Una estrategia didáctica para la era digital*. Sinéctica, (58). [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2022\)0058-003](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2022)0058-003)

Krugman, P. Y. (1999). *Teoría del Comercio Internacional*. España: MacGraw Hill.

La Noire Núñez, J. A. (2020). *Más que sólo modificaciones: La nueva legislación aduanera peruana*. Gestión En El Tercer Milenio, 23(46), 83–88. <https://doi.org/10.15381/gtm.v23i46.19156>

Lobos, K., Bustos, C., Cobo Rendón, R., & Cisternas, N. (2022). *Características psicométricas de un cuestionario de expectativas hacia la educación virtual en estudiantes universitarios durante la pandemia COVID-19*. Formación universitaria, 15(1), 3-18. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S071850062022000100003>

Loayza Estrada, L. N. (2018). *Mejora Continua en la Calidad del Servicio al Usuario del Puesto de Control Aduana de Tacna, Terminal Terrestre, 2016*. UPT. <http://hdl.handle.net/20.500.12969/568>

Manrique-López, H. y Pastor-Armas, N.Á. (2019). *Cocaína peruana: análisis bibliográfico de la investigación sobre el tráfico ilícito de drogas cocaínicas en Perú*. Revista Cultura y Droga, 24 (27), 15-38. Doi:10.17151/culdr.2019.24.27.2.

Martin, S. (1983): *Managing without Managers*, Sage, Beverly Hills.

Mayorga Ponce, R. B., Sillis Palma, K., Martínez Alamilla, A., Salazar Valdez, D., & Mota Velázquez, U. I. (2020). *Cuadro comparativo “Estadística inferencial y descriptiva”*. Educación Y Salud Boletín Científico Instituto De Ciencias De La Salud Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo, 8(16), 93-95. <https://doi.org/10.29057/icsa.v8i16.5806>

- Mayston, D. (1993): *Principals, Agents and the Economics of Accountability in the New Public Sector*, Accounting, Auditing and Accountability Journal, vol. 6, núm. 3, pp. 68-96.
- Medina Jiménez, I. P., & González Di Pierro, C. (2021). *La construcción de inferencias en la comprensión lectora: una investigación correlacional*. *Educatio Siglo XXI*, 39(1), 167–188.
<https://doi.org/10.6018/educatio.451971>
- Moodley, J. W., & Gumede, S. (2023). *A Comparative Analysis of South African Current and Proposed Customs Legislation for Customs Brokers*. *Global Trade and Customs Journal*, 18(2). <https://doi.org/10.54648/gtcj2023005>
- Milano, G., Sáenz, E., Clark, N., Busse, A., Gale, J., Campello, G., Mattfeld, E., Maalouf, W., Heikkila, H., Martelli, A., Morales, B., & Gerra, G. (2017). *Report on the International Workshop on Drug Prevention and Treatment in Rural Settings Organized by United Nation Office on Drugs and Crime (UNODC) and World Health Organization (WHO)*. *Substance Use & Misuse*, 52(13), 1801–1807.
<https://doi.org/10.1080/10826084.2017.1306564>
- Morales, H. Á., Pinto, G. B. P., De la Cruz Ríos, H. A., & Auqui, J. A. O. (2022). *Toma de decisiones estratégicas en la gestión pública para el desarrollo social*. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 27(7), 648-662
- Mueller, D.C. (1989). *Public Choice II. A Revised Edition of Public Choice*, Cambridge University Press, reprinted 1993
- Muñoz, M.A (2019). *Establecimiento de un Régimen de Facilitación del comercio en Chile: Estudio del comercio Internacional desde las perspectivas de las transiciones Sociotécnicas*. *Información Tecnológica*, 233-242.
- Nazarko, A., & Fedotov, O. (2023). *The Power of Digitization: Transforming Ukraine's Customs Service*. *Global Trade and Customs Journal*, 18(7/8).
<https://doi.org/10.54648/gtcj2023028>

- Niño, César, Acosta-Cajiao, Clara, & González, Camilo. (2020). *Tres nuevas aproximaciones a la agenda de investigación sobre el narcotráfico en el siglo XXI*. URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, (28), 30-46. <https://doi.org/10.17141/urvio.28.2020.4393>
- Nisnaken, W.A. (1971): *Bureaucracy and Representative Government*, Aldine, Atherton, Chicago. La nueva gestión pública: evolución y tendencias.
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2019). *Global study of homicide*. Viena: Naciones Unidas. Disponible en: <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet1.pdf>
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2023). *Global Report on Cocaine. Local dynamics, global challenges*. Viena: Naciones Unidas. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/cocaine/Global_cocaine_report_2023.pdf
- Oliver, F. (2020). *Nuevas geografías del narcotráfico*. La novela gallega sobre el tráfico de drogas. <https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/11336>
- Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público. (OSITRAN) (2023). *Informe de Desempeño Concesión del Terminal Portuario de Paita 2022*. Lima, Perú. Disponible en: <https://www.ositran.gob.pe/anterior/wp-content/uploads/2023/07/id-tp-paita-2022.pdf>.
- Orlandini, I., & Ramos Guzmán, N. (2017). *Aplicación del modelo SERVQUAL en la prestación de servicio de las empresas de transporte aéreo*. Revista Investigación y Negocios, 10(15), 144-155. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2521-27372017000100003&script=sci_arttext
- Osborne, D. y Plastric, P. (1998): *La reducción de la burocracia: Cinco estrategias para reinventar el gobierno*, Paidós, Buenos Aires.

- Peters, T. y Waterman, R. (1982): *In Search of Excellence*, Harper and Row, New York.
- Pereyra, D. M. (2014). *Librecambio vs. Proteccionismo: un debate desde la teoría del comercio internacional*. RiHumSo, 24.
- Pérez Corrales, J. D., & Barbarán Mozo, H. P. (2021). *Control administrativo en la gestión pública*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(1), 267-279. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.224
- Poret, Sylvaine (2002). "Paradoxical Effects of Law Enforcement Policies: The Case of the Illicit Drug Market". International Review of Law and Economics, 22, pp.465-493. [https://doi.org/10.1016/S0144-8188\(02\)00115-1](https://doi.org/10.1016/S0144-8188(02)00115-1)
- Quevedo, J.P.F (2018). *Control Aduanero en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas realizado en la jurisdicción de la Intendencia de Aduana Marítima del Callao en el periodo 2013-2017*. Universidad César Vallejo.
- Raffo López, L., & Segura, J. L. (2018). *La ineficacia de las políticas de represión a la oferta de drogas: una explicación alternativa*. Ensayos de economía, 28(52), 165-201. <https://doi.org/10.15446/ede.v28n52.71862>
- Reyes Real, O. B., Palos Sosa, M. E., & de Dios Martínez, A. (2018). *La fiscalización, recaudación y facilitación del comercio exterior de la aduana a partir de su modernización: un estudio de caso*. Retos de la Dirección, 186–211. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552018000100010&lng=en&tlng=en
- R. French-Davis. (1979). *ECONOMIA INTERNACIONAL*, Teorías y políticas para el desarrollo. Chile.
- Park, SJ, Yi, Y. y Lee, YR (2021). *Heterogeneous Dimensions of SERVQUAL*. Total, Quality Management & Business Excellenc, 32 (1-2), 92-118. <https://doi.org/10.1080/14783363.2018.1531700>

- Pérez Monterrosa, J.S (2018). *El Narcotráfico en los principales Puertos de Colombia y las actividades de control en la Sociedad Portuaria de Cartagena*. Universidad Militar Nueva Granada.
- Ramírez Ríos, A., & Polack Peña, A. M. . (2020). *Estadística inferencial. Elección de una prueba estadística no paramétrica en investigación científica*. Horizonte de la ciencia, 10(19), 191–208.
<https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.19.597>
- Real Academia Española. Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.6 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [05 de octubre de 2023]
- Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT. *Reglamento de Organización y Funciones (ROF)*. (2014). Disponible en:
https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/igo/rof/ROF_sistemizado.pdf
- Rodríguez, L. Z. (2020). *La captura del Estado peruano por el narcotráfico: el caso de los “cuello blanco del puerto*. Revista de Estudios en Seguridad Internacional, 6(2), 175-191.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7716119>
- Sampo, Carolina. *Cocaine Trafficking between Latin America and West Africa*. URVIO [online]. 2019, n.24, pp.187-203. ISSN 1390-4299. <https://doi.org/10.17141/urvio.24.2019.3700>.
- Saravia Salazar, J. I. (2018). *La gestión pública en el Perú en perspectiva histórica (siglos XIX-XXI)*. En Líneas Generales, 2(002), 143-161.
<https://doi.org/10.26439/en.lineas.generales2018.n002.2674>
- Shpak, N., Melnyk, O., Adamiv, M., & Sroka, W. (2020). *Modern Trends of Customs Administrations Formation: Best European Practices and a Unified Structure*. NISPACEE Journal of Public Administration and Policy, 13(1), 189-211. <https://doi.org/10.2478/nispa-2020-0008>

- Taghvaei Mohamad, V.; Sharifpour, Y.; Nikbeen, H.; Yousefi, A.; Ahmadi, H.; Soleymani, A.; Rasoli, K.; Mohebi, M. (2021). *Sustainable development and modern customs: a review on customs conventions of World Customs Organization*. *Global Trade and Customs Journal*, 16(7/8).
<https://doi.org/10.54648/gtcj2021040>
- Tamayo, N & Fernández, J.A. (2017). *Administración pública, conceptos y realidades*. Ruth Casa Editorial.
- Torres Periche, J. K. (2019). *Estrategia de marketing para mejorar el posicionamiento de los servicios marítimos auxiliares en Paita en el período 2019-2020*. Universidad César Vallejo.
- Torrez Gaytan, R. (1987). *Teoría del Comercio Internacional*. Mexico: XXI Siglo Veintiuno Editores
- Tumi Quispe, Jesús. (2019). *Impacto social del programa DEVIDA en el desarrollo agropecuario y ambiental en la cuenca del Inambari, Puno Perú*. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 21(1), 29-48. <https://dx.doi.org/10.18271/ria.2019.443>
- Valdivia Gatica, L. M. (2021). *Influencia de la gestión de riesgo en el control de las importaciones de la intendencia de aduana marítima del Callao*. UNFV.
<https://hdl.handle.net/20.500.13084/5668>
- Van Trang, T., Le, D. H., Nam, V. T., Giang, D. Q., & Hong, P. T. (2023). *Customs Risk Management in Vietnam During Digital Transformation: Toward an Intelligent Customs Model*. *Global Trade and Customs Journal*, 18(4).
<https://kluwerlawonline.com/journalarticle/Global+Trade+and+Customs+Journal/18.4/GTCJ2023017>
- Vázquez Valdez, J. A. (2021). *RTC, más que crimen organizado, cárteles o narcotráfico*. *Secuencia*, (111).
<https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i111.1799>

- Veenstra, A.W.; Heijmann, F. *The Future Role of Customs*; The UNCTAD: Geneva, Switzerland, 2022. Disponible https://unctad.org/system/files/non-official-document/Cimem9_2022_p24_Veentstra_and_Heijmann.pdf
- Vidal-Chamorro, R. I., Martel-Carranza, C. P., & Torero-Solano de Martel, N. Z. (2021). *La gestión pública y el presupuesto por resultados de la Dirección Regional de Educación Huánuco*. *Gaceta Científica*, 7(3), 115–120. <https://doi.org/10.46794/gacien.7.3.1232>
- Warner, M.E. (2017). *De la competencia a la cooperación: reformas de la administración pública para ciudades sostenibles*. *Revista del CLAD, Reforma y Democracia*, 67, 5-32.
- Zamora-Torres, A. I., & Paz-Castro, I. G. (2020). *Las Aduanas de México: Un Análisis de Eficiencia a través de la Metodología DEA Network*. *Análisis económico*, 35(90), 173-198. Disponible: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-53082017000300017&script=sci_abstract&tlng=pt
- Zevallos Trigos, N., Mujica, J., Campos Vásquez, C., & Vizcardo Benavides, R. (2023). *El sistema de producción y comercio de cocaína en Perú (una red de segmentos)*. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 15(2), 8-32. <https://doi.org/10.22335/rlct.v15i2.1733>
- Zouari y Abdelhed (2021). *Customer satisfaction in the digital era: Evidence from Islamic Banking*. *Journal of Innovation and Entrepreneurship*. <https://doi.org/10.1186/s13731-021-00151-x>.

ANEXOS

ANEXO 1. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Tabla 15.

Tabla de operacionalización de variables.

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSION	INDICADORES	ESCALAS DE MEDICION
GESTION PUBLICA. (VI)	Pérez y Barbarán (2021) definen a la gestión pública como el conjunto de pasos, estrategias, mecanismos, elementos que las instituciones públicas consideran pertinentes para el desarrollo de sus tareas y el logro de sus objetivos institucionales.	La gestión pública de las instituciones del estado demuestra la capacidad que éstas tienen para poder cumplir con las tareas el país les encomienda, por ello debe ser óptima y efectiva. Como expresa Alarcon et. Al (2020) esto puede ser medible y supervisado mediante las dimensiones: operativa, estratégica, económica y social.	ESTRATEGICA	Prospectiva Planificación Coordinación Seguimiento	ORDINAL
			OPERATIVA	Nivel de desempeño Nivel de resultados Innovación Orientación	
			ECONOMICA	Manejo de recursos Valor público Grado satisfacción	
			SOCIAL	Percepción del cambio Desarrollo social	
CONTROL DETRAFICO ILCITO DE DROGAS (VD)	Como expresa Arias (2019) es el control que ejercen los países y sus gobiernos, alianzas internacionales y organizaciones mundiales en contra del narcotráfico, a fin de garantizar la seguridad mundial y menguar las consecuencias de la expansión de este delito.	El control del tráfico ilícito de drogas dentro de un terminal marítimo depende directamente del control aduanero. Éste es medible a través de sus resultados relacionándolos a la eficiencia y eficacia de estos.	EFICIENCIA	Productividad laboral Uso tecnológico. Tiempo procesos administrativos	
			EFICACIA	Productividad de resultados. Casos positivos. Droga incautada.	

ANEXO 2: INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Cuestionario a trabajadores

Estimado/a colaborador, la presente investigación realizada dentro de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo; los datos compilados son anónimos, se usarán de forma confidencial y tendrán propósitos puramente académicos. Dicho esto, de manera voluntaria; SÍ () NO () doy mi consentimiento para proseguir con la investigación que tiene por objetivo Determinar una mejor Gestión Pública para dinamizar el control de tráfico ilícito de drogas en un terminal marítimo, 2023. Adicionalmente, autorizo que los hallazgos de la investigación se publiquen mediante el repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.

Variable 1: Gestión Pública

ITEMS		Siempre	Casi siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
		5	4	3	2	1
DIMENSIÓN ESTRATEGICA						
Prospectiva	Usted cree que la institución basa su planificación en la anticipación de escenarios futuros.					
Planificación	Cree usted que la toma de decisiones está respaldada por un buen sistema de planificación en la entidad					
	Consideras que los objetivos planteados van acorde a la realidad					
Coordinación	Consideras que existe una eficiente articulación y funcionamiento entre los distintos grupos de trabajo.					
	Cree usted que la entidad motiva el trabajo coordinado con otras entidades del gobierno.					

Seguimiento	Considera usted que el desempeño de sus funciones se encuentra bajo un sistema de seguimiento y control.					
	Cree usted que se realiza un análisis de datos sobre los resultados por periodo.					
	Considera usted que existe un método eficiente de retroalimentación del trabajo.					
DIMENSIÓN OPERATIVA						
Nivel de Desempeño	Cree usted que sus compañeros cuentan con un óptimo desempeño laboral.					
	Se realizan evaluaciones que midan tu desempeño					
Nivel de Resultados	Consideras que la entidad cumple con los objetivos trazados					
Innovación	Cree usted que la entidad fomenta la innovación en el trabajo					
	Contribuye usted con propuestas, consejos o recomendaciones para mejorar el trabajo que desempeña					
	Consideras que se dan a conocer los medios por los cuales puedes contribuir con tu aporte a la innovación					
Orientación	Cree usted que existe un sistema de retroalimentación entre parte operativa y estratégica					
	Contribuyes con la parte estratégica dando a conocer los problemas o inconvenientes que percibes en tus labores.					

DIMENSION ECONOMICA						
Manejo de Recursos	Consideras necesaria la adquisición de mayor recurso humano para desempeño de las funciones					
	Crees que la entidad te brinda los recursos necesarios en tiempo y cantidad para desempeñar tus labores					
	Crees que se utiliza a conciencia los recursos otorgados por la entidad.					
	Crees que se brinda la capacitación necesaria al recurso humano para la manipulación del recurso tecnológico.					
	Crees que se planifica mediante estudios la adquisición de recursos materiales y tecnológicos					
Valor Público	Consideras que los logros obtenidos aportan valor significativo a la localidad					
	Crees que la entidad concientiza a sus trabajadores sobre la importancia de su trabajo para los ciudadanos					
Grado de satisfacción	Crees que la población se siente satisfecha con la forma de trabajo de la entidad					
	Consideras que es importante para la localidad el cumplimiento de tus objetivos dentro de la institución					
DIMENSION SOCIAL						
Percepción del cambio	Consideras que el trabajo que realiza la entidad genera cambios positivos para la población					
Desarrollo social	Como ciudadano sientes que el trabajo realizado contribuye al desarrollo del país					

Variable 2: Control de Tráfico Ilícito de Drogas

ITEMS		Siempre	Casi siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
		5	4	3	2	1
DIMENSION: EFICIENCIA						
Productividad Laboral	Consideras que es eficiente el control del tráfico ilícito de drogas en el terminal marítimo.					
	Consideras necesario una mayor cantidad de personal para dinamizar del control de tráfico ilícito de drogas					
	Creer que existen barreras que limitan el buen desempeño de tus funciones					
Uso tecnológico	Consideras que el personal saca provecho del recurso tecnológico que posee.					
Procesos administrativos	Consideras eficiente los procesos administrativos que son parte de tus labores					
	Consideras oportuno mejorar la manera en que se realizan los procesos administrativos					
DIMENSION: EFICACIA						
Productividad de resultados	Te sientes satisfecho con los resultados obtenidos en el desempeño de tus funciones					
	Creer que el número de inspecciones de control realizadas diariamente es el adecuado					
	Consideras que la frecuencia de cantidad de inspecciones con incidencia de hallazgo de drogas ilícitas es la adecuada.					
Casos positivos	Con que frecuencia tu equipo de trabajo presenta inspecciones de control con resultados positivos por hallazgos de drogas.					
Cantidad de droga incautada	Consideras que a la fecha la cantidad de droga incautada por la entidad debería ser mayor.					

ANEXO 3: EVALUACION POR JUICIO DE EXPERTOS

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario aplicado al personal de la división de control operativo de una intendencia de Aduana, 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	
Grado profesional:	Maestría () Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	
Institución donde labora:	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación Psicométrica:	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Validación de Cuestionario aplicado a personal de la División de Control Operativo.
Autor:	Jefferson Edu Cabrejos Minchán
Procedencia:	Piura
Administración:	Propia
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Piura
Significación:	Escala de Likert – ordinal (5) Siempre – (4) Casi siempre – (3) A veces – (2) Casi nunca – (1) Nunca

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Gestión Pública	<ul style="list-style-type: none"> - Estratégica - Operativa - Económica - Social 	Pérez y Barbarán (2021) definen a la gestión pública como el conjunto de pasos, estrategias, mecanismos, elementos que las instituciones públicas consideran pertinentes para el desarrollo de sus tareas y el logro de sus objetivos institucionales
Control de Tráfico Ilícito de drogas	<ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia - Eficacia 	Como expresa Arias (2019) es el control que ejercen los países y sus gobiernos, alianzas internacionales y organizaciones mundiales en contra del narcotráfico, a fin de garantizar la seguridad mundial y menguar las consecuencias de la expansión de este delito.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario aplicado al personal de la división de control operativo de una intendencia de Aduana, 2023". elaborado por Jefferson Edu Cabrejos Minchan en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1 no cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Variable: Gestión Pública

Dimensiones del instrumento:

- Primera dimensión: Estratégica
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto estratégico y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Prospectiva	Usted cree que la institución basa su planificación en la anticipación de escenarios futuros.				
Planificación	Cree usted que la toma de decisiones está respaldada por un buen sistema de planificación en la entidad				
	Consideras que los objetivos planteados van acorde a la realidad				
Coordinación	Consideras que existe una eficiente articulación y funcionamiento entre los distintos grupos de trabajo.				
	Cree usted que la entidad motiva el trabajo coordinado con otras entidades gubernamentales avocadas al mismo objetivo.				
Seguimiento	Considera usted que el desempeño de sus funciones se encuentra bajo un sistema de seguimiento y control.				
	Cree usted que se realiza un análisis de datos sobre los resultados por periodo.				
	Considera usted que existe un método eficiente de retroalimentación del trabajo.				

- Segunda dimensión: Operativa
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto operativo y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de Desempeño	Cree usted que sus compañeros cuentan con un óptimo desempeño laboral.				
	Se realizan evaluaciones que midan tu desempeño				
Nivel de Resultados	Consideras que la entidad cumple con los objetivos trazados				
Innovación	Cree usted que la entidad fomenta la innovación en el trabajo				
	Contribuye usted con propuestas, consejos o recomendaciones para mejorar el trabajo que desempeña				
	Consideras que se dan a conocer los medios por los cuales puedes contribuir con tu aporte a la innovación				
Orientación	Cree usted que existe un sistema de retroalimentación entre parte operativa y estratégica				
	Contribuyes con la parte estratégica dando a conocer los problemas o inconvenientes que percibes en tus labores.				

- Tercera dimensión: Económica
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto económico y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Manejo de Recursos	Consideras necesaria la adquisición de mayor recurso humano para desempeño de las funciones				
	Creer que la entidad te brinda los recursos necesarios en tiempo y cantidad para desempeñar tus labores				
	Creer que se utiliza a conciencia los recursos otorgados por la entidad.				
	Creer que se brinda la capacitación necesaria al recurso humano para la manipulación del recurso tecnológico.				
	Creer que se planifica mediante estudios la adquisición de recursos materiales y tecnológicos				

Valor Público	Consideras que los logros obtenidos aportan valor significativo a la localidad				
	Creer que la entidad concientiza a sus trabajadores sobre la importancia de su trabajo para los ciudadanos				
Grado de satisfacción	Creer que la población se siente satisfecha con la forma de trabajo de la entidad				
	Consideras que es importante para la localidad el cumplimiento de tus objetivos dentro de la institución				

- Cuarta dimensión: Social
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto social y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Percepción del cambio	Consideras que el trabajo que realiza la entidad genera cambios positivos para la población				
Desarrollo social	Como ciudadano sientes que el trabajo realizado contribuye al desarrollo del país				

Variable: Control de Tráfico ilícito de drogas

- Primera dimensión: Eficiencia

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Productividad Laboral	Consideras que es eficiente el control del tráfico ilícito de drogas en el terminal marítimo.				
	Consideras necesario una mayor cantidad de personal para dinamizar del control de tráfico ilícito de drogas				
	Creer que existen barreras que limitan el buen desempeño de tus funciones				
Uso tecnológico	Consideras que el personal saca provecho del recurso tecnológico que posee.				
Procesos administrativos	Consideras eficiente los procesos administrativos que				

	son parte de tus labores				
	Consideras oportuno mejorar la manera en que se realizan los procesos administrativos				

- Segunda dimensión: Eficiencia

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Productividad de resultados	Te sientes satisfecho con los resultados obtenidos en el desempeño de tus funciones				
	Creer que el número de inspecciones de control realizadas diariamente es el adecuado				
	Consideras que la frecuencia de cantidad de inspecciones con incidencia de hallazgo de drogas ilícitas es la adecuada.				
Casos positivos	Con que frecuencia tu equipo de trabajo presenta inspecciones de control con resultados positivos por hallazgos de drogas.				
Cantidad de droga incautada	Consideras que a la fecha la cantidad de droga incautada por la entidad debería ser mayor.				

**Firma del evaluador
DNI:**

Pd.: El presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Figura 9.

Evaluación por juicio de expertos 1.

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario aplicado al personal de la división de control operativo de una intendencia de Aduana, 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	<i>Jose Donald Gutierrez Vega</i>		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor	(X)
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	(X)
	Educativa ()	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	<i>Academica</i>		
Institución donde labora:	<i>Universidad Particular de Chiclayo</i>		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años	(X)
Experiencia en Investigación Psicométrica:	—		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Validación de Cuestionario aplicado a personal de la División de Control Operativo.
Autor:	Jefferson Edu Cabrejos Minchán
Procedencia:	Piura
Administración:	Propia
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Piura
Significación:	Escala de Likert – ordinal (5) Siempre – (4) Casi siempre – (3) A veces – (2) Casi nunca – (1) Nunca

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Gestión Pública	<ul style="list-style-type: none"> - Estratégica - Operativa - Económica - Social 	Pérez y Barbarán (2021) definen a la gestión pública como el conjunto de pasos, estrategias, mecanismos, elementos que las instituciones públicas consideran pertinentes para el desarrollo de sus tareas y el logro de sus objetivos institucionales
Control de Tráfico Ilícito de drogas	<ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia - Eficacia 	Como expresa Arias (2019) es el control que ejercen los países y sus gobiernos, alianzas internacionales y organizaciones mundiales en contra del narcotráfico, a fin de garantizar la seguridad mundial y menguar las consecuencias de la expansión de este delito.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario aplicado al personal de la división de control operativo de una intendencia de Aduana, 2023⁷, elaborado por Jefferson Edu Cabrejos Minchan en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1 no cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Variable: Gestión Pública

Dimensiones del instrumento:

- Primera dimensión: Estratégica
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto estratégico y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Prospectiva	Usted cree que la institución basa su planificación en la anticipación de escenarios futuros.	4	4	4	
Planificación	Cree usted que la toma de decisiones está respaldada por un buen sistema de planificación en la entidad	4	4	4	
	Consideras que los objetivos planteados van acorde a la realidad	4	4	4	
Coordinación	Consideras que existe una eficiente articulación y funcionamiento entre los distintos grupos de trabajo.	4	4	4	
	Cree usted que la entidad motiva el trabajo coordinado con otras entidades gubernamentales avocadas al mismo objetivo.	4	4	4	
Seguimiento	Considera usted que el desempeño de sus funciones se encuentra bajo un sistema de seguimiento y control.	4	4	4	
	Cree usted que se realiza un análisis de datos sobre los resultados por periodo.	4	4	4	
	Considera usted que existe un método eficiente de retroalimentación del trabajo.	4	4	4	

- Segunda dimensión: Operativa
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto operativo y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de Desempeño	Cree usted que sus compañeros cuentan con un óptimo desempeño laboral.	4	4	4	
	Se realizan evaluaciones que midan tu desempeño	4	4	4	
Nivel de Resultados	Consideras que la entidad cumple con los objetivos trazados	4	4	4	
Innovación	Cree usted que la entidad fomenta la innovación en el trabajo	4	4	4	
	Contribuye usted con propuestas, consejos o recomendaciones para mejorar el trabajo que desempeña	4	4	4	
	Consideras que se dan a conocer los medios por los cuales puedes contribuir con tu aporte a la innovación	4	4	4	
Orientación	Cree usted que existe un sistema de retroalimentación entre parte operativa y estratégica	4	4	4	
	Contribuyes con la parte estratégica dando a conocer los problemas o inconvenientes que percibes en tus labores.	4	4	4	

- Tercera dimensión: Económica
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto económico y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Manejo de Recursos	Consideras necesaria la adquisición de mayor recurso humano para desempeño de las funciones	4	4	4	
	Creer que la entidad te brinda los recursos necesarios en tiempo y cantidad para desempeñar tus labores	4	4	4	
	Creer que se utiliza a conciencia los recursos otorgados por la entidad.	4	4	4	
	Creer que se brinda la capacitación necesaria al recurso humano para la manipulación del recurso tecnológico.	4	4	4	
	Creer que se planifica mediante estudios la adquisición de recursos	4	4	4	

	materiales y tecnológicos				
Valor Público	Consideras que los logros obtenidos aportan valor significativo a la localidad	4	4	4	
	Creer que la entidad concientiza a sus trabajadores sobre la importancia de su trabajo para los ciudadanos	4	4	4	
Grado de satisfacción	Creer que la población se siente satisfecha con la forma de trabajo de la entidad	4	4	4	
	Consideras que es importante para la localidad el cumplimiento de tus objetivos dentro de la institución	4	4	4	

- Cuarta dimensión: Social
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto social y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Percepción del cambio	Consideras que el trabajo que realiza la entidad genera cambios positivos para la población	4	4	4	
Desarrollo social	Como ciudadano sientes que el trabajo realizado contribuye al desarrollo del país	4	4	4	

Variable: Control de Tráfico ilícito de drogas

- Primera dimensión: Eficiencia

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Productividad Laboral	Consideras que es eficiente el control del tráfico ilícito de drogas en el terminal marítimo.	4	4	4	
	Consideras necesario una mayor cantidad de personal para dinamizar del control de tráfico ilícito de drogas	4	4	4	
	Creer que existen barreras que limitan el buen desempeño de tus funciones	4	4	4	
Uso tecnológico	Consideras que el personal saca provecho del recurso tecnológico que posee.	4	4	4	

Procesos administrativos	Consideras eficiente los procesos administrativos que son parte de tus labores	4	4	4	
	Consideras oportuno mejorar la manera en que se realizan los procesos administrativos	4	4	4	

- Segunda dimensión: Eficiencia

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Productividad de resultados	Te sientes satisfecho con los resultados obtenidos en el desempeño de tus funciones	4	4	4	
	Creas que el número de inspecciones de control realizadas diariamente es el adecuado	4	4	4	
	Consideras que la frecuencia de cantidad de inspecciones con incidencia de hallazgo de drogas ilícitas es la adecuada.	4	4	4	
Casos positivos	Con que frecuencia tu equipo de trabajo presenta inspecciones de control con resultados positivos por hallazgos de drogas.	4	4	4	
Cantidad de droga incautada	Consideras que a la fecha la cantidad de droga incautada por la entidad debería ser mayor.	4	4	4	


Dr. José Donald Cutiérez Vega
 DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA
 Y GOBERNABILIDAD
 ICAL No. 8335

Firma del evaluador

DNI: 17432957

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Figura 10.

Evaluación por juicio de expertos 2.

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario aplicado al personal de la división de control operativo de una intendencia de Aduana, 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	CARLOS DAVID SEYTUQUE MILLONES
Grado profesional:	Maestría (<input checked="" type="checkbox"/>) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional (<input checked="" type="checkbox"/>)
Áreas de experiencia profesional:	Gestión Pública, Comercio Internacional, Desarrollo Organizacional.
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)
Experiencia en Investigación Psicométrica:	No corresponde

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Validación de Cuestionario aplicado a personal de la División de Control Operativo.
Autor:	Jefferson Edu Cabrejos Minchán
Procedencia:	Piura
Administración:	Propia
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Piura
Significación:	Escala de Likert – ordinal (5) Siempre – (4) Casi siempre – (3) A veces – (2) Casi nunca – (1) Nunca

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Gestión Pública	<ul style="list-style-type: none"> - Estratégica - Operativa - Económica - Social 	Pérez y Barbarán (2021) definen a la gestión pública como el conjunto de pasos, estrategias, mecanismos, elementos que las instituciones públicas consideran pertinentes para el desarrollo de sus tareas y el logro de sus objetivos institucionales
Control de Tráfico Ilícito de drogas	<ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia - Eficacia 	Como expresa Arias (2019) es el control que ejercen los países y sus gobiernos, alianzas internacionales y organizaciones mundiales en contra del narcotráfico, a fin de garantizar la seguridad mundial y menguar las consecuencias de la expansión de este delito.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario aplicado al personal de la división de control operativo de una intendencia de Aduana, 2023". elaborado por Jefferson Edu Cabrejos Minchan en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1 no cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Variable: *Gestión Pública*

Dimensiones del instrumento:

- Primera dimensión: Estratégica
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto estratégico y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Prospectiva	Usted cree que la institución basa su planificación en la anticipación de escenarios futuros.	4	4	3	
Planificación	Cree usted que la toma de decisiones está respaldada por un buen sistema de planificación en la entidad	4	4	3	
	Consideras que los objetivos planteados van acorde a la realidad	4	4	4	
Coordinación	Consideras que existe una eficiente articulación y funcionamiento entre los distintos grupos de trabajo.	4	4	4	
	Cree usted que la entidad motiva el trabajo coordinado con otras entidades gubernamentales avocadas al mismo objetivo.	4	4	4	
Seguimiento	Considera usted que el desempeño de sus funciones se encuentra bajo un sistema de seguimiento y control.	4	4	3	
	Cree usted que se realiza un análisis de datos sobre los resultados por periodo.	4	4	4	
	Considera usted que existe un método eficiente de retroalimentación de trabajo.	4	4	3	

- Segunda dimensión: Operativa
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto operativo y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de Desempeño	Cree usted que sus compañeros cuentan con un óptimo desempeño laboral.	4	3	3	
	Se realizan evaluaciones que midan tu desempeño	4	4	4	
Nivel de Resultados	Consideras que la entidad cumple con los objetivos trazados	4	4	4	
Innovación	Cree usted que la entidad fomenta la innovación en el trabajo	4	4	4	
	Contribuye usted con propuestas, consejos o recomendaciones para mejorar el trabajo que desempeña	4	4	4	
	Consideras que se dan a conocer los medios por los cuales puedes contribuir con tu aporte a la innovación	4	4	4	
Orientación	Cree usted que existe un sistema de retroalimentación entre parte operativa y estratégica	4	4	3	
	Contribuyes con la parte estratégica dando a conocer los problemas o inconvenientes que percibes en tus labores.	4	4	3	

- Tercera dimensión: Económica
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto económico y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Manejo de Recursos	Consideras necesaria la adquisición de mayor recurso humano para desempeño de las funciones	4	4	3	
	Crees que la entidad te brinda los recursos necesarios en tiempo y cantidad para desempeñar tus labores	4	4	3	
	Crees que se utiliza a conciencia los recursos otorgados por la entidad.	4	4	4	
	Crees que se brinda la capacitación necesaria al recurso humano para la manipulación del recurso tecnológico.	4	4	4	
	Crees que se planifica mediante estudios la adquisición de recursos	4	4	4	

	materiales y tecnológicos				
Valor Público	Consideras que los logros obtenidos aportan valor significativo a la localidad	4	4	4	
	Crees que la entidad concientiza a sus trabajadores sobre la importancia de su trabajo para los ciudadanos	4	4	4	
Grado de satisfacción	Crees que la población se siente satisfecha con la forma de trabajo de la entidad	4	4	4	
	Consideras que es importante para la localidad el cumplimiento de tus objetivos dentro de la institución	4	4	4	

- Cuarta dimensión: Social
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto social y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Percepción del cambio	Consideras que el trabajo que realiza la entidad genera cambios positivos para la población	4	4	4	
Desarrollo social	Como ciudadano sientes que el trabajo realizado contribuye al desarrollo del país	4	4	4	

Variable: Control de Tráfico ilícito de drogas

- Primera dimensión: Eficiencia

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Productividad Laboral	Consideras que es eficiente el control del tráfico ilícito de drogas en el terminal marítimo.	4	4	3	
	Consideras necesario una mayor cantidad de personal para dinamizar del control de tráfico ilícito de drogas	4	4	3	
	Crees que existen barreras que limitan el buen desempeño de tus funciones	4	4	3	
Uso tecnológico	Consideras que el personal saca provecho del recurso tecnológico que posee.	4	4	4	

Procesos administrativos	Consideras eficiente los procesos administrativos que son parte de tus labores	4	4	4	
	Consideras oportuno mejorar la manera en que se realizan los procesos administrativos	4	4	4	

- Segunda dimensión: Eficiencia

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Productividad de resultados	Te sientes satisfecho con los resultados obtenidos en el desempeño de tus funciones	4	4	3	
	Creas que el número de inspecciones de control realizadas diariamente es el adecuado	4	4	4	
	Consideras que la frecuencia de cantidad de inspecciones con incidencia de hallazgo de drogas ilícitas es la adecuada.	4	4	4	
Casos positivos	Con que frecuencia tu equipo de trabajo presenta inspecciones de control con resultados positivos por hallazgos de drogas.	4	4	3	
Cantidad de droga incautada	Consideras que a la fecha la cantidad de droga incautada por la entidad debería ser mayor.	3	3	3	


Mg. CARLOS DAVID SEYTUQUE MILLONES
 Especialista en Comercio Internacional
 y Gestión Pública

Firma del evaluador
 DNI: 43628486

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2 hasta 20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Figura 11.

Evaluación por juicio de expertos 3.

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario aplicado al personal de la división de control operativo de una intendencia de Aduana, 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Mg. Mary Carmen Ramírez Flores	
Grado profesional:	Maestría <input checked="" type="checkbox"/>) Doctor ()	
Área de formación académica:	Clínica () Social (x)	Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	GESTION PÚBLICA	
Institución donde labora:	Seguro Integral de Salud	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años <input checked="" type="checkbox"/> X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica:	---	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Validación de Cuestionario aplicado a personal de la División de Control Operativo.
Autor:	Jefferson Edu Cabrejos Minchán
Procedencia:	Piura
Administración:	Propia
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Piura
Significación:	Escala de Likert – ordinal (5) Siempre – (4) Casi siempre – (3) A veces – (2) Casi nunca – (1) Nunca

4. **Soporte teórico**
(describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Gestión Pública	<ul style="list-style-type: none"> - Estratégica - Operativa - Económica - Social 	Pérez y Barbarán (2021) definen a la gestión pública como el conjunto de pasos, estrategias, mecanismos, elementos que las instituciones públicas consideran pertinentes para el desarrollo de sus tareas y el logro de sus objetivos institucionales
Control de Tráfico Ilícito de drogas	<ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia - Eficacia 	Como expresa Arias (2019) es el control que ejercen los países y sus gobiernos, alianzas internacionales y organizaciones mundiales en contra del narcotráfico, a fin de garantizar la seguridad mundial y menguar las consecuencias de la expansión de este delito.

5. **Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario aplicado al personal de la división de control operativo de una intendencia de Aduana, 2023". elaborado por Jefferson Edu Cabrejos Minchan en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1 no cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Variable: Gestión Pública

Dimensiones del instrumento:

- Primera dimensión: Estratégica
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto estratégico y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Prospectiva	Usted cree que la institución basa su planificación en la anticipación de escenarios futuros.	4	4	4	
Planificación	Cree usted que la toma de decisiones está respaldada por un buen sistema de planificación en la entidad	4	4	4	
	Consideras que los objetivos planteados van acorde a la realidad	4	4	4	
Coordinación	Consideras que existe una eficiente articulación y funcionamiento entre los distintos grupos de trabajo.	4	4	4	
	Cree usted que la entidad motiva el trabajo coordinado con otras entidades gubernamentales avocadas al mismo objetivo.	4	4	4	
Seguimiento	Considera usted que el desempeño de sus funciones se encuentra bajo un sistema de seguimiento y control.	4	4	4	
	Cree usted que se realiza un análisis de datos sobre los resultados por periodo.	4	4	4	
	Considera usted que existe un método eficiente de retroalimentación del trabajo.	4	4	4	

- Segunda dimensión: Operativa
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto operativo y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de Desempeño	Cree usted que sus compañeros cuentan con un óptimo desempeño laboral.	4	4	4	
	Se realizan evaluaciones que midan tu desempeño	4	4	4	
Nivel de Resultados	Consideras que la entidad cumple con los objetivos trazados	4	4	4	
Innovación	Cree usted que la entidad fomenta la innovación en el trabajo	4	4	4	
	Contribuye usted con propuestas, consejos o recomendaciones para mejorar el trabajo que desempeña	4	4	4	
	Consideras que se dan a conocer los medios por los cuales puedes contribuir con tu aporte a la innovación	4	4	4	
Orientación	Cree usted que existe un sistema de retroalimentación entre parte operativa y estratégica	4	4	4	
	Contribuyes con la parte estratégica dando a conocer los problemas o inconvenientes que percibes en tus labores.	4	4	4	

- Tercera dimensión: Económica
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto económico y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Manejo de Recursos	Consideras necesaria la adquisición de mayor recurso humano para desempeño de las funciones	4	4	4	
	Creer que la entidad te brinda los recursos necesarios en tiempo y cantidad para desempeñar tus labores	4	4	4	
	Creer que se utiliza a conciencia los recursos otorgados por la entidad.	4	4	4	
	Creer que se brinda la capacitación necesaria al recurso humano para la manipulación del recurso tecnológico.	4	4	4	
	Creer que se planifica mediante estudios la adquisición de recursos	4	4	4	

	materiales y tecnológicos				
Valor Público	Consideras que los logros obtenidos aportan valor significativo a la localidad	4	4	4	
	Crees que la entidad concientiza a sus trabajadores sobre la importancia de su trabajo para los ciudadanos	4	4	4	
Grado de satisfacción	Crees que la población se siente satisfecha con la forma de trabajo de la entidad	4	4	4	
	Consideras que es importante para la localidad el cumplimiento de tus objetivos dentro de la institución	4	4	4	

- Cuarta dimensión: Social
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto social y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Percepción del cambio	Consideras que el trabajo que realiza la entidad genera cambios positivos para la población	4	4	4	
Desarrollo social	Como ciudadano sientes que el trabajo realizado contribuye al desarrollo del país	4	4	4	

Variable: Control de Tráfico ilícito de drogas

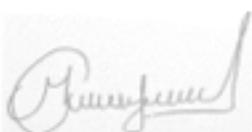
- Primera dimensión: Eficiencia

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Productividad Laboral	Consideras que es eficiente el control del tráfico ilícito de drogas en el terminal marítimo.	4	4	4	
	Consideras necesario una mayor cantidad de personal para dinamizar del control de tráfico ilícito de drogas	4	4	4	
	Crees que existen barreras que limitan el buen desempeño de tus funciones	4	4	4	
Uso tecnológico	Consideras que el personal saca provecho del recurso tecnológico que posee.	4	4	4	

Procesos administrativos	Consideras eficiente los procesos administrativos que son parte de tus labores	4	4	4	
	Consideras oportuno mejorar la manera en que se realizan los procesos administrativos	4	4	4	

- Segunda dimensión: Eficiencia

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Productividad de resultados	Te sientes satisfecho con los resultados obtenidos en el desempeño de tus funciones	4	4	4	
	Creas que el número de inspecciones de control realizadas diariamente es el adecuado	4	4	4	
	Consideras que la frecuencia de cantidad de inspecciones con incidencia de hallazgo de drogas ilícitas es la adecuada.	4	4	4	
Casos positivos	Con que frecuencia tu equipo de trabajo presenta inspecciones de control con resultados positivos por hallazgos de drogas.	4	4	4	
Cantidad de droga incautada	Consideras que a la fecha la cantidad de droga incautada por la entidad debería ser mayor.	4	4	4	



Firma del evaluador
DNI: 46157080

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2 hasta 20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.]

Figura 12.

Evaluación por juicio de expertos 4.

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario aplicado al personal de la división de control operativo de una intendencia de Aduana, 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Juliana Raquel Mendoza Silva	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Contabilidad, RR HH	
Institución donde labora:	COOSED SANTA ANGELA	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (X)	Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación Psicométrica:		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Validación de Cuestionario aplicado a personal de la División de Control Operativo.
Autor:	Jefferson Edu Cabrejos Minchán
Procedencia:	Piura
Administración:	Propia
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Piura
Significación:	Escala de Likert – ordinal (5) Siempre – (4) Casi siempre – (3) A veces – (2) Casi nunca – (1) Nunca

4. **Soporte teórico**
(describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Gestión Pública	<ul style="list-style-type: none"> - Estratégica - Operativa - Económica - Social 	Pérez y Barbarán (2021) definen a la gestión pública como el conjunto de pasos, estrategias, mecanismos, elementos que las instituciones públicas consideran pertinentes para el desarrollo de sus tareas y el logro de sus objetivos institucionales
Control de Tráfico ilícito de drogas	<ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia - Eficacia 	Como expresa Arias (2019) es el control que ejercen los países y sus gobiernos, alianzas internacionales y organizaciones mundiales en contra del narcotráfico, a fin de garantizar la seguridad mundial y menguar las consecuencias de la expansión de este delito.

5. **Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario aplicado al personal de la división de control operativo de una intendencia de Aduana, 2023". elaborado por Jefferson Edu Cabrejos Minchan en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1 no cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Variable: Gestión Pública

Dimensiones del instrumento:

- Primera dimensión: Estratégica
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto estratégico y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Prospectiva	Usted cree que la institución basa su planificación en la anticipación de escenarios futuros.	4	4	4	
Planificación	Cree usted que la toma de decisiones está respaldada por un buen sistema de planificación en la entidad	4	4	4	
	Consideras que los objetivos planteados van acorde a la realidad	4	4	4	
Coordinación	Consideras que existe una eficiente articulación y funcionamiento entre los distintos grupos de trabajo.	4	4	4	
	Cree usted que la entidad motiva el trabajo coordinado con otras entidades gubernamentales avocadas al mismo objetivo.	4	4	4	
Seguimiento	Considera usted que el desempeño de sus funciones se encuentra bajo un sistema de seguimiento y control.	4	4	4	
	Cree usted que se realiza un análisis de datos sobre los resultados por periodo.	4	4	4	
	Considera usted que existe un método eficiente de retroalimentación del trabajo.	4	4	4	

- Segunda dimensión: Operativa
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto operativo y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de Desempeño	Cree usted que sus compañeros cuentan con un óptimo desempeño laboral.	4	4	4	
	Se realizan evaluaciones que midan tu desempeño	4	4	4	
Nivel de Resultados	Consideras que la entidad cumple con los objetivos trazados	4	4	4	
Innovación	Cree usted que la entidad fomenta la innovación en el trabajo	4	4	4	
	Contribuye usted con propuestas, consejos o recomendaciones para mejorar el trabajo que desempeña	4	4	4	
	Consideras que se dan a conocer los medios por los cuales puedes contribuir con tu aporte a la innovación	4	4	4	
Orientación	Cree usted que existe un sistema de retroalimentación entre parte operativa y estratégica	4	4	4	
	Contribuyes con la parte estratégica dando a conocer los problemas o inconvenientes que percibes en tus labores.	4	4	4	

- Tercera dimensión: Económica
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto económico y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Manejo de Recursos	Consideras necesaria la adquisición de mayor recurso humano para desempeño de las funciones	4	4	4	
	Creer que la entidad te brinda los recursos necesarios en tiempo y cantidad para desempeñar tus labores	4	4	4	
	Creer que se utiliza a conciencia los recursos otorgados por la entidad.	4	4	4	
	Creer que se brinda la capacitación necesaria al recurso humano para la manipulación del recurso tecnológico.	4	4	4	
	Creer que se planifica mediante estudios la adquisición de recursos	4	4	4	

	materiales y tecnológicos				
Valor Público	Consideras que los logros obtenidos aportan valor significativo a la localidad	4	4	4	
	Crees que la entidad concientiza a sus trabajadores sobre la importancia de su trabajo para los ciudadanos	4	4	4	
Grado de satisfacción	Crees que la población se siente satisfecha con la forma de trabajo de la entidad	4	4	4	
	Consideras que es importante para la localidad el cumplimiento de tus objetivos dentro de la institución	4	4	4	

- Cuarta dimensión: Social
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto social y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Percepción del cambio	Consideras que el trabajo que realiza la entidad genera cambios positivos para la población	4	4	4	
Desarrollo social	Como ciudadano sientes que el trabajo realizado contribuye al desarrollo del país	4	4	4	

Variable: Control de Tráfico ilícito de drogas

- Primera dimensión: Eficiencia

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Productividad Laboral	Consideras que es eficiente el control del tráfico ilícito de drogas en el terminal marítimo.	4	4	4	
	Consideras necesario una mayor cantidad de personal para dinamizar del control de tráfico ilícito de drogas	4	4	4	
	Crees que existen barreras que limitan el buen desempeño de tus funciones	4	4	4	
Uso tecnológico	Consideras que el personal saca provecho del recurso tecnológico que posee.	4	4	4	

Procesos administrativos	Consideras eficiente los procesos administrativos que son parte de tus labores	4	4	4	
	Consideras oportuno mejorar la manera en que se realizan los procesos administrativos	4	4	4	

- Segunda dimensión: Eficiencia

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Productividad de resultados	Te sientes satisfecho con los resultados obtenidos en el desempeño de tus funciones	4	4	4	
	Creer que el número de inspecciones de control realizadas diariamente es el adecuado	4	4	4	
	Consideras que la frecuencia de cantidad de inspecciones con incidencia de hallazgo de drogas ilícitas es la adecuada.	4	4	4	
Casos positivos	Con que frecuencia tu equipo de trabajo presenta inspecciones de control con resultados positivos por hallazgos de drogas.	4	4	4	
Cantidad de droga incautada	Consideras que a la fecha la cantidad de droga incautada por la entidad debería ser mayor.	4	4	4	


 Firma del evaluador
 DNI: 70610515

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Figura 13.

Evaluación por juicio de expertos 5.

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario aplicado al personal de la división de control operativo de una intendencia de Aduana, 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	KATHERIN STEPHANY JUAREZ DOMINGUEZ	
Grado profesional:	Maestría (<input checked="" type="checkbox"/>)	Doctor ()
Area de formación académica:	Clínica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional (<input checked="" type="checkbox"/>)
Áreas de experiencia profesional:	Gestión Pública	
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (<input checked="" type="checkbox"/>)	Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación Psicométrica:	No corresponde	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Validación de Cuestionario aplicado a personal de la División de Control Operativo.
Autor:	Jefferson Edu Cabrejos Minchán
Procedencia:	Piura
Administración:	Propia
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ambito de aplicación:	Piura
Significación:	Escala de Likert – ordinal (5) Siempre – (4) Casi siempre – (3) A veces – (2) Casi nunca – (1) Nunca

4. **Soporte teórico**
(describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Gestión Pública	<ul style="list-style-type: none"> - Estratégica - Operativa - Económica - Social 	Pérez y Barbarán (2021) definen a la gestión pública como el conjunto de pasos, estrategias, mecanismos, elementos que las instituciones públicas consideran pertinentes para el desarrollo de sus tareas y el logro de sus objetivos institucionales
Control de Tráfico Ilícito de drogas	<ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia - Eficacia 	Como expresa Arias (2019) es el control que ejercen los países y sus gobiernos, alianzas internacionales y organizaciones mundiales en contra del narcotráfico, a fin de garantizar la seguridad mundial y menguar las consecuencias de la expansión de este delito.

5. **Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario aplicado al personal de la división de control operativo de una intendencia de Aduana, 2023". elaborado por Jefferson Edu Cabrejos Minchan en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1 no cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Variable: Gestión Pública

Dimensiones del instrumento:

- Primera dimensión: Estratégica
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto estratégico y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Prospectiva	Usted cree que la institución basa su planificación en la anticipación de escenarios futuros.	4	4	4	
Planificación	Cree usted que la toma de decisiones está respaldada por un buen sistema de planificación en la entidad	4	4	4	
	Consideras que los objetivos planteados van acorde a la realidad	4	4	4	
Coordinación	Consideras que existe una eficiente articulación y funcionamiento entre los distintos grupos de trabajo.	4	4	3	
	Cree usted que la entidad motiva el trabajo coordinado con otras entidades gubernamentales avocadas al mismo objetivo.	4	4	4	
Seguimiento	Considera usted que el desempeño de sus funciones se encuentra bajo un sistema de seguimiento y control.	4	4	4	
	Cree usted que se realiza un análisis de datos sobre los resultados por periodo.	4	4	3	
	Considera usted que existe un método eficiente de retroalimentación del trabajo.	4	4	3	

- Segunda dimensión: Operativa
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto operativo y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de Desempeño	Cree usted que sus compañeros cuentan con un óptimo desempeño laboral.	4	3	3	
	Se realizan evaluaciones que midan tu desempeño	4	4	4	
Nivel de Resultados	Consideras que la entidad cumple con los objetivos trazados	4	4	4	
Innovación	Cree usted que la entidad fomenta la innovación en el trabajo	4	4	4	
	Contribuye usted con propuestas, consejos o recomendaciones para mejorar el trabajo que desempeña	4	4	4	
	Consideras que se dan a conocer los medios por los cuales puedes contribuir con tu aporte a la innovación	4	4	4	
Orientación	Cree usted que existe un sistema de retroalimentación entre parte operativa y estratégica	4	3	4	
	Contribuyes con la parte estratégica dando a conocer los problemas o inconvenientes que percibes en tus labores.	4	4	4	

- Tercera dimensión: Económica
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto económico y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Manejo de Recursos	Consideras necesaria la adquisición de mayor recurso humano para desempeño de las funciones	4	3	4	
	Creer que la entidad te brinda los recursos necesarios en tiempo y cantidad para desempeñar tus labores	4	4	3	
	Creer que se utiliza a conciencia los recursos otorgados por la entidad.	4	4	4	
	Creer que se brinda la capacitación necesaria al recurso humano para la manipulación del recurso tecnológico.	4	4	4	
	Creer que se planifica mediante estudios la adquisición de recursos	4	4	4	

	materiales y tecnológicos				
Valor Público	Consideras que los logros obtenidos aportan valor significativo a la localidad	4	4	3	
	Crees que la entidad concientiza a sus trabajadores sobre la importancia de su trabajo para los ciudadanos	4	4	4	
Grado de satisfacción	Crees que la población se siente satisfecha con la forma de trabajo de la entidad	4	4	4	
	Consideras que es importante para la localidad el cumplimiento de tus objetivos dentro de la institución	4	4	4	

- Cuarta dimensión: Social
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la relación entre el aspecto social y el control del tráfico ilícito de drogas.

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Percepción del cambio	Consideras que el trabajo que realiza la entidad genera cambios positivos para la población	4	4	4	
Desarrollo social	Como ciudadano sientes que el trabajo realizado contribuye al desarrollo del país	4	4	4	

Variable: Control de Tráfico ilícito de drogas

- Primera dimensión: Eficiencia

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Productividad Laboral	Consideras que es eficiente el control del tráfico ilícito de drogas en el terminal marítimo.	4	4	4	
	Consideras necesario una mayor cantidad de personal para dinamizar del control de tráfico ilícito de drogas	4	4	4	
	Crees que existen barreras que limitan el buen desempeño de tus funciones	4	4	4	
Uso tecnológico	Consideras que el personal saca provecho del recurso tecnológico que posee.	4	4	4	

Procesos administrativos	Consideras eficiente los procesos administrativos que son parte de tus labores	4	4	4	
	Consideras oportuno mejorar la manera en que se realizan los procesos administrativos	4	4	4	

- Segunda dimensión: Eficiencia

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Productividad de resultados	Te sientes satisfecho con los resultados obtenidos en el desempeño de tus funciones	4	4	4	
	Creer que el número de inspecciones de control realizadas diariamente es el adecuado	4	4	4	
	Consideras que la frecuencia de cantidad de inspecciones con incidencia de hallazgo de drogas ilícitas es la adecuada.	4	4	4	
Casos positivos	Con que frecuencia tu equipo de trabajo presenta inspecciones de control con resultados positivos por hallazgos de drogas.	4	4	4	
Cantidad de droga incautada	Consideras que a la fecha la cantidad de droga incautada por la entidad debería ser mayor.	4	3	4	



Firma del evaluador

DNI: 47436770

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGarland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver: <https://www.revisiaespados.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

ANEXO 4: FORMATO DE SOLICITUD DE INVESTIGACIÓN

Figura 14.

Solicitud de investigación.

Solicito: Permiso para realizar proyecto de Investigación para la obtención de título de Maestría en Gestión Pública.

Sr. Jorge Freddy Gallo Alvarado

INTENDENTE DE LA INTENDENCIA DE ADUANA DE PAITA

Yo. Jefferson Edu Cabrejos Minchán, identificado con DNI 70310477, Código Universitario N° 7003005728 con domicilio en Avenida Principal 780 – Condominio Parque Santa Margarita distrito 26 de octubre - Piura.

Me expreso ante usted con el debido respeto extendiendo mis saludos y expongo:

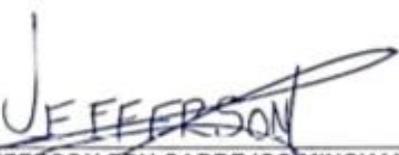
Que, habiendo culminado la carrera profesional de Ingeniería Industrial, y con el anhelo y el fomento de enriquecer mi desarrollo profesional, solicito a Ud. El debido permiso para realizar mi proyecto de investigación (Tesis) en la Institución que actualmente se encuentra bajo su gestión directa.

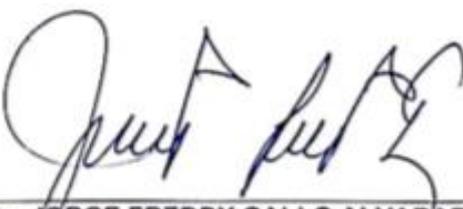
La presente investigación lleva como título " MEJOR GESTIÓN PÚBLICA PARA DINAMIZAR EL CONTROL DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, EN UN TERMINAL MARÍTIMO DEL PERÚ, 2023" para optar el grado académico de Magister en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo.

Siendo para la institución un valioso aporte académico y profesional que servirá para encaminar los procesos de la gestión pública hacia un mejor logro de objetivos y aprovechamiento de recursos, así como también servirá para futuras investigaciones relacionadas a una problemática similar.

Por lo expuesto, solicito acceder a mi petición para los fines correspondientes.

Piura, 26 de octubre del 2023


Lic. JEFFERSON-EDU CABREJOS MINCHAN
DNI-70310477 - CIP: 251894
CEL: 957512254


Mg. JORGE FREDDY GALLO ALVARADO
DNI. 02830639

JORGE FREDDY GALLO ALVARADO
INTENDENTE (e)
INTENDENCIA DE ADUANA DE PAITA

ANEXO 5. CONSENTIMIENTO INFORMADO UCV

Figura 15.

Consentimiento informado UCV.

Título de Investigación: "Mejor gestión pública para dinamizar el control del tráfico ilícito de drogas, en un terminal marítimo del Perú, 2023".

Investigador: Cabrejos Minchán Jefferson Edu

Propósito del estudio:

Le Invitamos a colaborar y ser parte de la presente investigación titulada "Mejor gestión pública para dinamizar el control del tráfico ilícito de drogas, en un terminal marítimo del Perú, 2023", cuyo objetivo es Determinar una mejor Gestión Pública por la Aduana de Paita para dinamizar el control de tráfico ilícito de drogas en el Terminal Portuario de Paita. Esta investigación se realiza por un estudiante del programa de Posgrado perteneciente a la Universidad César Vallejo del campus sede Piura, aprobada por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso respectivo de la entidad del estado: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria sede Paita – Piura.

Descripción del problema de investigación.

Se logró identificar la existencia de un trabajo repetitivo, que con el transcurrir del tiempo ha ido mermando su productividad, disminuyendo el nivel de efectividad, generando así descontento y desanimo en los trabajadores cuando hablamos de desempeñar actividades dentro del terminal marítimo de Paita para combatir el tráfico ilícito de sustancias ilícitas, específicamente las drogas. Por eso la presente investigación busca generar alternativas de solución a dicho problema, con enfoque a aumentar la eficiencia y eficacia de resultados mediante mejores prácticas de gestión pública en la entidad de estudio, Reforzando los aspectos positivos y corrigiendo en lo posible los aspectos negativos. El presente instrumento permitirá reunir datos e información real de las personas que se encuentran involucradas directamente en el proceso de control de tráfico ilícito de drogas en el terminal portuario de Paita. Por lo tanto, se podrá generar a partir de la investigación propuestas que impacten significativamente en el proceso, para dinamizar el control que se realice obteniendo resultados que favorezcan a la entidad, a sus trabajadores y a la población.

Procedimiento.

En el caso de una decisión afirmativa de participar en la presente investigación, los pasos a realizarse serán los siguientes:

1. Se realizará un cuestionario, instrumento que permitirá recolectar datos sobre la perspectiva del trabajador avocado a sus funciones y realidad de su ambiente de labores, sobre el tema en estudio de la investigación titulada: "Mejor gestión pública para dinamizar el control del tráfico ilícito de drogas, en un terminal marítimo del Perú, 2023".
2. El cuestionario tendrá una duración aproximada de entre 10 a 15 minutos y se realizará en el auditorio de la Intendencia de Aduana de Paita de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria. Las respuestas serán codificadas mediante la asignación de un numero garantizando el anonimato de los colaboradores.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institucional término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si cuenta con preguntas sobre la investigación o aplicación del presente documento, usted puede contactar con el investigador: Cabrejos Minchán Jefferson Edú, email: jcabrejosmin@ucvvirtual.edu.pe y/o con el Asesor/Docente Alban Villarreyes, Victoria Amanda, email: albanvv@ucvvirtual.edu.pe.

Consentimiento:

Luego de leer los lineamientos y objetivos de la investigación autorizo mi consideración y participación en la investigación antes mencionada.

Nombres y Apellidos:

Fecha y Hora:

Para garantizar la veracidad del origen de la información: la persona que llena el cuestionario y el investigador del tema en estudio debe proporcionar: Nombre y Firma. En el caso de realizarse de manera virtual, debe solicitarse el correo desde el cual se envía las respuestas generadas a través de un formulario de Google.

ANEXO 6: TABLA DE CONSISTENCIA

Tabla 16.

Matriz de Consistencia.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES		
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	DIMENSIONES ESTRATEGICA	VARIABLE 1: GESTION PUBLICA	ESCALA DE MEDICION ORDINAL
	Determinar una mejor Gestión Pública por la Aduana de Paita para dinamizar el control de tráfico ilícito de drogas en el Terminal Portuario de Paita	El aumento de productividad, fomento de innovación en el trabajo y mejor distribución de recursos son los beneficios de un mejor proceso en gestión pública de control de tráfico ilícito de drogas		INDICADORES	
			OPERATIVA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prospectiva ▪ Planificación ▪ Coordinación ▪ Seguimiento ▪ Nivel de desempeño ▪ Nivel de resultados ▪ Innovación ▪ Orientación ▪ Manejo de recursos ▪ Valor público ▪ Grado satisfacción ▪ Percepción del cambio ▪ Desarrollo social 	
			ECONÓMICA		
			SOCIAL		
	OBJETIVO ESPECÍFICO			VARIABLE 2: CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS	
¿Una mejor Gestión pública permitirá dinamizar el control del tráfico ilícito de drogas en el Terminal Portuario de Paita?			DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
	Diagnosticar la situación actual de la gestión en control de tráfico ilícito de drogas por la Aduana de Paita		EFICIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad laboral • Uso tecnológico. • Tiempo procesos administrativos 	ORDINAL
	Reconocer los puntos críticos de la gestión en control de tráfico ilícito de drogas por la aduana de Paita				
	Identificar oportunidades de mejoras de gestión para dinamizar el control de tráfico ilícito de drogas		EFICACIA	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad de resultados. • Casos positivos. • Droga incautada. 	
	Evaluar la eficiencia de una nueva gestión pública en la Aduana de Paita				

ANEXO 8. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.

Figura 17.

Alfa de Cronbach V1.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	80	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	80	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N° elementos
.857	27

Estadísticas de elemento de resumen

	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Varianza	N de elementos
Medias de elemento	3.247	2.050	4.700	2.650	.478	27
Varianzas de elemento	.745	.127	1.790	1.663	.156	27

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. estándar	N de elementos
87.68	115.159	10.731	27

Figura 18.

Alfa de Cronbach V2.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	80	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	80	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.830	11

Estadísticas de elemento de resumen

	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Varianza	N de elementos
Medias de elemento	3.163	2.163	4.700	2.538	.557	11
Varianzas de elemento	.755	.339	1.237	.897	.075	11

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. estándar	N de elementos
34.79	33.866	5.819	11